REVISTA APG
ABRIL - MAYO 2019

Asociación de Periodistas de Guatemala

E-mail: apg1947@hotmail.com

2019
10 DE ABRIL

LIBRE EXPRESION

LIBRE INFORMACION

PARA TODOS

1947

APG

EDICIÓN
132
2019

• COMPARTIR VALORES • CON LOS GUATEMALTECOS **CONSTRUYE UN MEJOR PAÍS**

En **Banco Industrial estamos comprometidos con el desarrollo de Guatemala**, por eso mantenemos un trabajo constante de innovación en nuestra tecnología y servicios. Pero sobre todo compartimos con nuestros clientes valores, dedicación y esfuerzo por un mejor país. Por ello hemos sido elegidos como el **Banco del Año 2018 de Guatemala** por las revistas financieras internacionales más importantes:

· Euromoney **· Latin Finance** **· The Banker**

www.bi.com.gt

Llama al 1717

BANCO INDUSTRIAL

Siempre de tu lado

JUNTA DIRECTIVA
2019 - 2020

Presidente
Miguel Ángel Juárez Ruiz

Vicepresidente
Leonel Estrada Furlán

Director Primero
Julio Édgar García

Director Segundo
Idalme Alfredo Sandoval

Director Tercero
Benedicto Girón

Director Cuarto
Miguel Ángel Albizures

Tesorero
Domingo Eliseo Chiapas G.

Prosecretaria
Euda Lisseth Morales Ruiz

Secretaria
Rosalía Marisol Reyes López

***

TRIBUNAL DE HONOR
2019 - 2020

Presidente
Mario René Chávez García

Secretaria
Belia Pinto de Meneses

Vocal
Julio César del Valle

Suplentes
Virgilio Alberto Cordón Salazar
Carlos H. de León Azurdia
Sergio Reyes Mazariegos

***

REVISTA APG
No. 132

Director
Erwin Salvador Mérida Higueros

Coordinación y Redacción
Esteban Us García

Fotografía
Erven Acajabón Sánchez
Idalme Alfredo Sandoval

Diseño
Hernán Guerra Sandoval

Asociación de Periodistas de Guatemala, **APG**
14 calle, 3-29, zona 1,
Ciudad de Guatemala. Teléfonos:
2232-1813, 2238-2781, 2221-3162.

***

Ejecutivos de anuncios:
Carlos Augusto Monroy
Jorge Alberto Roldán Pinto
Poleth Flores
Virgilio Alberto Cordón Salazar

Contenido

DE ENTRADA 4
Elecciones generales 2019 6
La sociedad de lo oculto 10
Periodista y periodismo: ¡Malas palabras! 12
EL PELIGRO DE LAS REDES SOCIALES Y LA ERA DIGITAL 14
LA FOTOGRAFÍA DOCUMENTAL COMO INSTRUMENTO POLÍTICO EN GUATEMALA 16
LA APG FESTEJA SU 72 ANIVERSARIO 18
¿Quién es el indio? ¿quién, el maya? ¿quién, el mestizo? y ¿quién, el famoso ladino? . 20
SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO 21
NUESTRA GUATEMALA ES ARA NO BOTÍN DE LADRONES 24
Recreación periodística 26
Ricardo Arjona un chapín que pudo alzar su voz 28
JUTIAPA OLVIDADA POR EL INGUAT 29
Los valores culturales de Brígida Marina 30
Juramentan nuevos miembros en la APG 30
DE LA ESTRELLA DE ORIENTE AL SOL CHORTÍ 31
notiAPGistas 32

22
Es tiempo de decir adiós

8
¿Ganará por primera vez una mujer la presidencia?

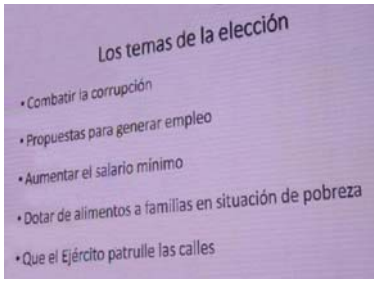

19
AMIGA PREDILECTA DE LA APG

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y su publicación no necesariamente significa que la APG comparta el criterio. Los artículos publicados en Revista APG pueden ser reproducidos siempre y cuando se cite la fuente.

REVISTA APG, Órgano de Divulgación de la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG). Afiliada a la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) y a la red de Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX).
E-mail: apg1947@hotmail.com • apg560-hotmail.com
***
Revista APG fue producida por Editora Arizandieta
Móvil: 5979-8380 martirguerragt@yahoo.com

72 años en defensa de la libertad de expresión de los guatemaltecos

DE ENTRADA

El domingo 16 de junio se realizará la primera ronda de las elecciones generales para elegir presidente y vicepresidente de la República, 160 diputados (¿no deberían disminuir?); 20 diputados del PARLACÉN y 340 alcaldes, con su correspondiente corporación. Si en la elección presidencial ningún candidato obtiene la mayoría que la ley establece para declarar al ganador, los dos que acumulen mayor cantidad de votos disputarán una segunda ronda electoral el domingo 11 de agosto, de acuerdo con la organización del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Votaremos en menos de dos meses ¿cuál es la motivación de los guatemaltecos para participar en este proceso?

Muy poca, o ninguna, para los ciudadanos conscientes de la realidad de nuestro país. Para quienes entendemos la crítica situación socioeconómica y política de nuestra patria y sabemos que para salir del atolladero en el que nos encontramos necesitamos gente capaz en todos lo cargos que se elegirán y que vemos, con preocupación y tristeza, que la capacidad, la honestidad, la responsabilidad, y muchos otros atributos positivos necesarios para ejercer cargos de elección popular, son los principales y mayores ausentes.

La clase política, esa que debería motivarnos con una contienda de altura, con programas de trabajo claros, reales y concretos, con transparencia en su actuar y con conciliación en lugar de confrontación, solo muestra descarada y desmedida ambición por reelegirse para seguir haciendo piñata los recursos públicos destinados para satisfacer las necesidades de la población, mientras que otros solo buscan meterse al pelotón para ir a "trabajar" en beneficio exclusivo de sus bolsillos, de los de sus familiares y amigos, futuros cómplices en fechorías. Alguien comentaba que, en su pueblo, al cumplirse el primer año del actual mandato municipal el alcalde expresó ante un grupo de sus trabajadores: "Bueno, yo ya salí de mis deudas, el pueblo que mire cómo sale".

Queremos gente proba en los cargos públicos. Gente comprometida con el desarrollo y la solución de los problemas nacionales

Queremos gente proba en los cargos públicos. Gente comprometida con el desarrollo y la solución de los problemas nacionales: seguridad ciudadana, educación y salud de calidad, fuentes de trabajo justamente remunerado, justicia pronta y cumplida, respeto al orden constitucional, etcétera. Pero vemos que buscan la reelección los mismos tramposos que se proclamaron ni corruptos ni ladrones y ahora sabemos que nos mintieron. Los peores se aferran a los cargos y los nuevos que lleguen serán nuevos en nombres, pero peores en corruptelas y demás miserias.

Nos llaman a votar "porque es nuestra responsabilidad con la patria". "Porque votar es nuestro derecho y nuestra obligación ciudadana". "Porque si no votamos después no tendremos derecho de reclamar". "¡Sí, voten, voten!, porque el voto es su decisión, su libertad, su voluntad". Bonito juego. Nos dan voto, pero nos niegan la voz, la acción y la libertad. Si hablamos nos callan. Si actuamos nos meten a cárceles de verdad y si ejercemos nuestra libertad de pensar, de pedir y de manifestar nos reprimen, nos tildan de terroristas, nos amenazan de muerte y nos marcan con calificativos propios de las épocas y los regímenes más oscuros, intolerantes, conservadores e irrespetuosos de la dignidad humana. De modo que nuestro voto les interesa, pero solo para legitimar su triunfo y la autoridad que obtienen del cargo que "ganan".

Nos exigen que votemos, pero nos niegan la libertad de elegir. Por eso, en franco e ilegal abuso nos limitan las opciones y nos dejan solo las que los poderes oscuros, paralelos e institucionales, que en realidad son uno solo, abusivamente nos imponen, y haciendo uso delictivo de sus cargos cooptan, extorsionan y someten a sus caprichos a instituciones estatales como la Corte de Constitucionalidad, el Tribunal Supremo Electoral, el Ministerio Público, la Contraloría General de Cuentas, a jueces, magistrados, y a todo funcionario y trabajador que intente actuar con rectitud. Les interesa librarse "legalmente" de sus rivales, acabar con la competencia y ejercer ellos el monopolio de la propuesta política, igual que sus financistas: acaparadores y evasores de impuestos. Quieren el negocio solo para ellos. A este sucio uso de las leyes para dejar fuera a quienes podrían desbancarlos de los puestos que les facilitan negocios millonarios han dado en llamarle "judicialización de la justicia" y "judicialización de la política". Se oye bonito, pero no es más que fea corrupción, asqueroso abuso de poder y criminal violación de la constitución; delitos de persecución penal todos.

En este marco tan empuercado políticamente iremos a votar. Las boletas serán verdaderos cartones de lotería de pueblo con sirenas que no encantan, sino desencantan. Soldados, muertes y calaveras. Valientes de verdad: van por puro valor, y cotorros parlanchines. Habrá "otros" catrines criollos; ya tienen el Legislativo ahora van por el Ejecutivo. El Judicial hace tiempo que les hace los mandados, con muy honrosas excepciones. No faltará la mano larga y peluda y por ahí está el músico, pero ¡cuidado!, estamos hartos de artistas. No faltará la bota ni el marrullero diablo.

¿Vamos a las "alegres elecciones" para que sigan los tristes regresones? ¿Les damos nuestro voto para que lo conviertan en el banderazo de salida de todos los "prisioneros injustamente acusados de corrupción, de violación de derechos humanos, de tráfico de influencias, de financiamiento electoral ilícito, etcétera", pero, primordialmente, para que nuestro voto convalide el fin de los gobiernos "democráticos" y aplauda el retorno de los gobiernos militares que proclamó, revivió y oficializó el flamante presidente civil al vestir el "glorioso" uniforme militar el 30 de julio de 2018?

El voto ciudadano elige solo si es libre y siempre que las opciones no sean restringidas a voluntad de otras opciones. Para que el voto sea instrumento de la más libre expresión humana no debe ser condicionado, ni limitado, ni comprado y, mucho menos, inducido con terror. A los guatemaltecos el voto debería servirnos para elegir gobiernos eficientes, respetuosos del estado de Derecho, de la voluntad del pueblo y de los tres poderes del Estado que deben ser contrapesos y no comparsas de un gobierno abusivo y delincuente.

Si erigimos nuestra democracia sobre abonos y bonos "regalados" jamás tendremos el país que soñamos.

***Esteban Us García**

Banco de Guatemala

el Banco de la Cultura

Felicita a

LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE GUATEMALA

por su **LXXII** *aniversario*

Cuarto Concurso Estudiantil

¡PARTICIPA!

Primer lugar
Q6,000.00

Segundo lugar
Q4,000.00

Tercer lugar
Q2,000.00

El jueves 28 de marzo, en el marco de las actividades del LIX Festival de Educación Económico-Financiera y de la Semana Mundial del Dinero (*Global Money Week*), se realizó la convocatoria oficial al **"Cuarto Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económicos Financieros"** del Banco de Guatemala, dirigido a estudiantes de enseñanza media de establecimientos educativos de la región central del país que comprende los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla y El Progreso. El tema a investigar para 2019 es:

"El papel del Banco de Guatemala en la economía del país".

Busca las bases del "Cuarto Concurso Estudiantil de Investigación" en:
www.banguat.gob.gt

Breve análisis

Elecciones generales 2019

***Por Mario René Lemus Morataya**

Los candidatos a puestos de elección popular ya están en plena campaña electoral que oficialmente inició el 18 de marzo, considerando que desde hace mucho tiempo empezó la etapa proselitista, como lo establece la Ley de la materia. Aunque estas elecciones generan muchas dudas acerca de la aplicación de algunas reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, ya que algunas de ellas no están muy claras, como la que se refiere a la pauta publicitaria. Sin embargo, según argumentan algunos dirigentes, la campaña la hacen de casa en casa para convencer a los votantes para que se inclinen por el proyecto que los interesados les presenten. Esta estrategia permite conocer de cerca a los candidatos, por lo que existe interacción social entre el elector y el elegido. Además, el gasto económico es menor, si se cuenta con una buena organización partidaria.

Se esperaba que las reformas fueran más de fondo, como lo expresaban algunos manifestantes de las marchas de abril de 2015, por ejemplo, la depuración del organismo Legislativo, pues si hablamos del actual, muchos integran el pacto de corruptos, generan pocos resultados en el trabajo parlamentario y ocasionan un costo muy alto a los contribuyentes. En consecuencia, se anhelaba la reducción de congresistas vividores, pero profesionales en las transas politiqueras. Se debió contemplar la no reelección para alcaldes y diputados, porque los mismos quieren seguir como si la comuna o el Congreso de la República fuera finca de estos pésimos funcionarios, buenos para nada. Ahora resulta que hasta se heredan las curules. Descarados. Y ¿cómo eliminar los diputados por listado nacional si también son financistas y caciques de los partidos? En cuanto al oscuro e inoperante Parlamento Centroamericano, Parlacén, un grueso sector de la población desconoce si todavía existe. Este es un monstruo dantesco, horripilante, cuyas decisiones son nulas, sin sentido, pues no tienen carácter vinculante en el tema jurídico. Quienes a él asisten solo se presentan a leer el periódico, a entretenerse en las redes sociales y a tomar café. ¡Qué ironía!

La ruta ya está trazada, por eso se debe observar y analizar el comportamiento de los que compiten por la alcaldía, por ocupar un escaño en el hemiciclo parlamentario o bien la silla presidencial. Sin embargo, la ciudadanía en su mayor parte manifiesta apatía y descontento por la clase política, y argumenta, con razón, que a los políticos cuando logran su objetivo solo les interesa amasar fortuna y burlarse de la población. Se olvidan de quien los llevó al poder. Esta percepción genera la siguiente pregunta, ¿Cómo atraer al electorado a las urnas este 16 de junio? Una propuesta consiste en que los candidatos a la comuna presenten su plan de trabajo en cada comunidad que visitan y luego que asuman compromisos escritos con los líderes comunales. Además, realizar seminarios-talleres y foros de participación ciudadana de cara a los comicios generales 2019. Asimismo, presentar a los directores de las diferentes unidades como la de planificación, la de servicios públicos y la de medio ambiente, entre otras.

“Debe prevalecer el respeto y la tolerancia entre los que corren por los puestos de elección popular. Los líderes de cada agrupación política deben instruir a sus bases para que no se agredan verbal ni físicamente”.

Sin embargo, ¿qué compromisos pueden firmar los que aspiran a una curul, si ignoran el texto constitucional de su funcionamiento? Por eso ofrecen obras de infraestructura. Una promesa de doble filo porque ellos no son contratistas del Estado; su función como diputados del Congreso de la República consiste en emitir nuevas leyes y reformar las vigentes. ¿Y qué decir de los que buscan dirigir los máximos destinos de la nación? Así como aparecen se esfuman en sus flamantes naves aéreas. No existe comunicación con ellos.

Elegir y ser electo, son dos términos sujetos de derechos y deberes políticos, así como optar a cargos públicos, pero debe hacerse con responsabilidad, honestidad y transparencia. Se debe demostrar patriotismo y servicio social, dos acciones que ya pocos ciudadanos practican en esta bella y esquilmada Guatemala. Por eso es necesario rescatar la enseñanza de estas prácticas en los centros educativos.

Por otra parte, debe prevalecer el respeto y la tolerancia entre los que corren por los puestos de elección popular. Los líderes de cada agrupación política deben instruir a sus bases para que no se agredan verbal ni físicamente. No basta con firmar un pacto de no agresión. Es el amor al prójimo el que debe prevalecer, como hijos de Dios, independientemente de la religión que profese cada uno de los simpatizantes por determinado candidato. También se deben evitar las campañas negras que demuestran poca o nula preparación política y académica de quienes hacen uso de ellas, aunque estas personas tengan títulos de doctorado. No es necesario recurrir a esa sucia actitud maquiavélica, puesto que ahora nadie ignora el estilo de vida que lleva cada aspirante a cualquier cargo de elección en las urnas. Las redes sociales son una herramienta útil para difundir y conocer la vida pública y privada de cada persona. En este contexto, en Guatemala debería haber una carrera política a nivel técnico y universitario para que compitan quienes estén preparados como tales. Sin embargo, ante tanto panorama nebuloso que se cierne sobre los guatemaltecos es conveniente que cada ciudadano evalúe y elija a los mejores candidatos en un ambiente de paz y concordia. El voto debe ser libre, reflexivo, sin manipuleo político. ¿Usted qué opina? ■

***Asociado activo de la APG**

/PASEOGUATEMALA

1500
ASISTENCIA AL TURISTA

Guatemala
ES EL SECRETO

ISLA DE FLORES
PETÉN

Descarga la app

#ViajemosEnVerano

¡SORPRÉNDETE!

RECORRE SUS CALLES Y LLÉNATE DE FRESCURA Y CALMA

RECOMENDACIONES:

- Infórmese sobre los hoteles, tour operadores y guías de turismo registrados.
- Los parques turísticos cuentan con senderos ya establecidos para garantizarle una agradable y segura experiencia.
- Apoye la economía local.
- Sea un viajero informado.
- Para mayor seguridad, procure viajar de día al interior del país y circule por las carreteras principales.
- Evite detenerse en carreteras para transportar a extraños.
- Si considera que alguien necesita ayuda, repórtelo a alguno de los teléfonos de emergencia.
- Respete el medio ambiente.
- Sea respetuoso con la comunidad local, sus costumbres, tradiciones y el orden establecido.
- Bote la basura en los lugares indicados.
- Haga uso racional de los recursos escasos en el destino, como el agua y la energía.
- No fume en áreas prohibidas.
- Cuide la flora y la fauna.

Elecciones generales 2019

¿Ganará por primera vez una mujer la presidencia?

Foto de Nueva Sociedad ORG

***Texto y fotos: Julio César Anzueto**

De acuerdo con los últimos acontecimientos, sobre todo las recientes resoluciones dictadas por la Corte Suprema de Justicia (CSJ), parece ser que sí es posible que en las elecciones de junio de este año la presidencia del país la gane, por primera vez en la historia patria, una mujer. Salvo, naturalmente, otros acontecimientos imposibles de prever y que pueden ocurrir en el actual proceso electoral calificado como "incierto" por la mayoría de los analistas del acontecer político guatemalteco.

El vicepresidente de Prensa Libre, y presidente de Guatevisión, licenciado Mario Antonio Sandoval Samayoa, también presidente de la sección de la Real Academia de la Lengua Española en Guatemala, publicó recientemente en su columna "Catalejo" la siguiente opinión intitulada: CSJ elimina las normas para regular candidaturas. Luego señala que dicha Corte, al amparar en forma definitiva a Zury Ríos como candidata presidencial, posibilita que participe en las elecciones del presente año, decisión que es causante de críticas y apoyos políticos, todos interesados, lo cual, en realidad, no debe sorprender a nadie.

Agrega Sandoval que "los electores serán ahora los llamados a decidir el futuro político de una de las integrantes de la trilogía de mujeres con posibilidades de ganar".

Mayorías se inclinan por voto en favor de la mujer

La Fundación Guatemalteca Libertad y Desarrollo dio a conocer recientemente en un Encuentro con participación de expresidentes de México, Colombia, Uruguay y Bolivia con dirigentes políticos de Guatemala, la situación política, económica y social de dichos países. Durante el Encuentro, la Fundación mencionada hizo pública también una encuesta que desarrolló la agencia CID Gallup sobre la intención de voto para las próximas Elecciones Generales. Como resultado de esta encuesta, aplicada en todo el país, se informó con gráficas y porcentajes que los tres primeros lugares corresponden a tres mujeres candidatas a la Presidencia de la República, siendo ellas: Sandra Torres, dirigente del partido Unión Nacional de la Esperanza (UNE), 7.7 por ciento; Thelma Aldana, ex Fiscal General de la República, del partido Semilla recientemente fundado, acumula 10.7 por ciento de intención de voto y Zury Ríos, postulada por el partido Valor, registra un 7.9 por ciento.

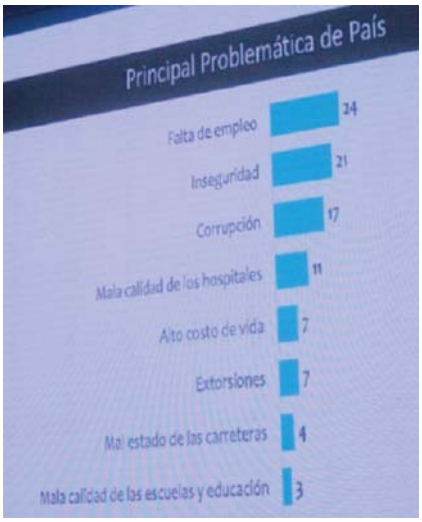

La encuesta también reveló que la principal preocupación de los guatemaltecos (24%) es la falta de empleo; le sigue la inseguridad (21%); luego la corrupción (17%) y el alto costo de la vida (11%).

La mayoría de las mujeres votan

Después de una lucha constante la mujer obtuvo, en 1945, como resultado de la Revolución del 44, durante el gobierno de Juan José Arévalo, el derecho a ejercer el voto y ha cumplido desde entonces en el ejercicio de ese derecho. En el cuadro adjunto, presento las cifras respectivas del Padrón Electoral desde el 2005 al 2019.

Pese a esta situación, la mujer es minoritaria en los cargos públicos de Guatemala. Muy pocas han llegado al Congreso como diputadas y a cargos en las corporaciones municipales.

Una mayoría de mujeres entrevistadas recientemente en la capital guatemalteca indicaron que si las féminas se pusieran de acuerdo en votar por otra mujer, seguramente ganarían la elección, pero esto se considera difícil por el poco tiempo que resta para las elecciones y el costo de una campaña publicitaria en ese sentido. No obstante, la posibilidad está a la vista.

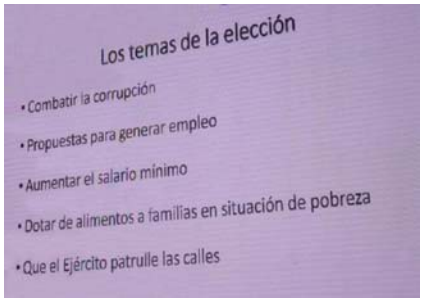

Lo que los votantes esperan del triunfador.

***Asociado activo de la APG**

#ViajemosEnVacacionesDeMedioAño

¡SORPRÉNDETE!

5 PASOS PARA SER UN BUEN TURISTA

1. **INFÓRMATE.** Antes de visitar cualquier lugar, busca toda la información posible sobre el destino, informándote de sus costumbres así como los lugares de interés. También esto te ayudará para ir preparado con la indumentaria adecuada y artículos que te pueden ayudar a mejorar tu experiencia.
2. **PREPÁRATE.** Cuando visites el destino que tienes en mente, asegúrate de llevar lo necesario para estar preparado en tu estadía. También toma en cuenta el equipo adecuado que debes tener para realizar las actividades donde estés y contrata servicios registrados en el INGUAT.
3. **PRESERVA.** Visita los lugares de interés y mantenlos intactos, no hagas marcas en ellos y conserva la biodiversidad de la mejor manera para que todos la puedan seguir apreciando en su totalidad.
4. **LIMPIA.** Cuando visites un lugar, mantenlo limpio, si llevas comida o refrescos lleva contigo también un recipiente o bolsa para llevar los desechos de regreso, ya que la basura deteriora considerablemente los atractivos turísticos.
5. **RESPETA.** Respeta las costumbres y creencias de los lugares que visitas.

La sociedad de lo oculto

Dr. Sergio Fernando Morales Alvarado

Iba un hombre caminando por el desierto cuando oyó una voz que le dijo: "Levanta unas piedras, mételas a tu bolsillo y mañana te sentirás a la vez triste y contento". El hombre obedeció. Se inclinó, recogió un puñado de piedras y se las metió en el bolsillo.

A la mañana siguiente vio que las piedras se habían convertido en diamantes, rubíes y esmeraldas. Se sintió triste y feliz: contento, por haber recogido piedras; triste, por no haber recogido más.

Lo mismo sucede cuando aprendemos, nos alienta el saber, pero nos apena no conocer más

Werner Wilhelm Jaeger, en su famoso libro PAIDEIA, nos recuerda que la educación es una función natural y universal de la comunidad humana.

En un principio esta revistió la forma de mandamientos que entrañaban una moralidad y reglas de la prudencia tales como: no matarás, no robarás, respetarás a tus padres. Su transmisión fue oral.

Estos conceptos simples y lógicos perduran aún hoy en día y son conocidos como el tesoro de la sabiduría popular; fueron impuestos en el seno de la familia y la sociedad, por los responsables de ello: los padres.

El hijo que desobedecía a los padres era castigado en esta vida y la otra; surge así la subordinación de los hijos hacía los padres; relación que con el aparecimiento de la propiedad privada los convirtió en objetos de pertenencia. El arquetipo o ideal del padre de aquella época fue el hombre duro, el que sometía a sus hijos "a las reglas sociales", con violencia.

"La educación es una función natural y universal de la comunidad humana".

Aristóteles afirmó: "Un hijo y un esclavo son propiedad de los padres y nada de lo que se haga con lo que le es propio es injusto, no puede haber injusticia con la propiedad de uno".

En el ideario social, el arquetipo del *paters* familia se traslada al Rey o al Monarca, quien, por voluntad divina, decidía el destino de sus súbditos de manera arbitraria y antojadiza. No era posible oponerse a la voluntad del poder familiar, menos a la voluntad Real o Divina.

Las historias de crueldad se multiplican. El niño, en su inocencia, es la víctima seleccionada en numerosas ocasiones para la ofrenda.

Durante la Edad Media la suerte de los niños no cambio, al igual que en la Edad Antigua. Los niños debían ser productos de un matrimonio reconocido por la Iglesia, a tal extremo que fueron divididos en legítimos e ilegítimos. Los no deseados eran arrojados a los ríos o envasados en vasijas para que se murieran de hambre.

El infanticidio fue una práctica a la que se vieron orilladas muchas madres ante la imposibilidad del perdón por parte del esposo y la sociedad. El honor del varón prevaleció encima de la vida de un niño o una madre.

Los niños eran educados con dureza en centros religiosos y sometidos a todo tipo de maltrato: frac-

turas, quemaduras o incluso sometimiento sexual.

El surgimiento de las escuelas públicas y de la imprenta permitió una mayor comunicación y el detonante del gran cambio ocurrido en el denominado siglo de las luces.

En el siglo XVII, el conocido como padre de la pedagogía y designado por UNESCO como el apóstol de la educación moderna, originario de Moravia, el humanista y filósofo Juan Amos Comenius revoluciona la enseñanza bajo un principio: "Una sonrisa en lugar de una vara" lo que unió para siempre la pedagogía y los derechos humanos al eliminar la violencia del proceso educativo. Y un segundo principio: "En vez de consultar textos muertos hay que abrir el libro viviente del mundo". La derrota de las monarquías medievales colocó al hombre y sus derechos en el centro de la vida social.

La época de Voltaire, Montesquieu, D´alambert, Diderot, Víctor Hugo, Francesco Petrarca, Rousseau, para mencionar algunos, provocó el surgimiento de un nuevo prototipo, el hombre liberado por el conocimiento y la educación: el hombre educado.

El período de luces termina con la Restauración Monárquica de Bonaparte, pero los cimientos del crecimiento económico estaban dados: mayor comercio a mayor número de consumidores. Es así como la Revolución Industrial explota e impulsa en el ideario social un nuevo hombre: el consumidor.

Se impone la idea de la riqueza como lo importante, aunque esta se base en la explotación del otro; el hombre exitoso es el acaparador, lleno de una vida placentera; sin límite en su voracidad, en esa locura, no le importa la destrucción de su entorno social, menos el ambiental: "el hombre egoísta", especulador y destructivo será el nuevo paradigma.

Una sociedad donde el triunfador es quien posea más bienes y dinero y un consumidor al cual explotar mediante la creación de necesidades inútiles o superfluas; para lograrlo es necesario desligarlo de su entorno y por ende confundirlo en su bienestar.

La calidad de lo que consume no es importante, sino simplemente venderle, es así como la comida chatarra se impone a la comida sana; el ser humano no se alimenta sino se enferma; los medicamentos no curan, sino que únicamente alivian para que las personas consuman estos productos hasta su muerte.

En fin, a mí no me cabe duda de que el mercadeo y la comunicación son un arte que en ocasiones esconde la verdad para que la gente consuma.

A diferencia de lo que pedía Comenius la tendencia a enseñar cada vez menos realidad y cultura se suple al enseñar las técnicas para ser parte del proceso productivo; porque es lo necesario para el mercado.

El hombre culto, observador, curioso, dejó de ser el ideal: la educación cambió. Hoy se prepara al ser humano para la "techne" dejando por un lado el conocimiento de la realidad social que lo rodea.

Bajo el lema: "la tecnología todo lo puede", nos inducen a creer que lo exacto resuelve lo moral; hoy el hombre está más preparado y dispuesto a aniquilar la vida misma de la faz de la Tierra; a esta etapa que prioriza lo técnico sobre los valores se le conoce como **la sociedad de lo oculto.** ■

La APG agradece el valioso apoyo recibido de:

superpan

72 años en defensa de la libertad de expresión de los guatemaltecos

Periodista y periodismo: ¡Malas palabras!

***Por Eduardo Bolaños**

Cuando leemos la prensa nacional e internacional nos enteramos de que, en muchos países, los periodistas son los protagonistas de la noticia: sea en estados Unidos, Europa o América Latina. Su protagonismo no es porque elogien su papel en cuanto a la defensa de la libre expresión. Desafortunadamente, es al contrario. Son víctimas porque defienden y llevan la información a todos los confines del orbe.

Cuando miles de personas huyen de la persecución y traspasan las fronteras para buscar refugio en otros países, siempre van equipos de camarógrafos, fotógrafos y reporteros grabando escenas de países y regiones afectadas por la violencia y la prepotencia, por ejemplo: la frontera entre Venezuela y Colombia; las carreteras ardientes de las selvas o los desiertos que cruzan las caravanas de migrantes de numerosos países en busca de la "quimera" --que no es sueño—americana. Así quedan para la historia imágenes de mujeres que llevan en sus brazos a niños famélicos y familias enteras que buscan el Norte.

Después de que el equipo de una empresa internacional entrevista a un jefe de Estado, alguna expresión o análisis del entrevistador la toma el entrevistado como un insulto y el equipo completo de prensa es expulsado del país "por haber ofendido al Jefe de Estado". Cuando a un presidente le fastidia la prensa en sus comparecencias, pide que saquen o que no dejen entrar al osado periodista o, bien, califica como "noticias falsas" o "malas noticias" las notas que critican la situación que vive un estamento social, objeto de discriminación y racismo disfrazado.

En nuestro país, los periodistas departamentales sufren acoso y cierre de fuentes y, en ocasiones, autoridades locales llegan hasta la violencia física contra ellos. Actualmente existen varios periodistas víctimas de agresiones de hecho, atentados y hasta de ser capturados y conducidos a prisión.

Parece, entonces, que "periodista" y "periodismo" son malas palabras que hay que borrar del diccionario. Estamos regresando a épocas pretéritas que considerábamos superadas en un mundo donde la democracia formal ya no es una excepción y por lo tanto debiera haber un pleno respeto a la libertad de prensa y al profesional de la información.

Cuando en los juicios en los tribunales, o simplemente en el trabajo diario de los entes del estado encargados de velar por el cumplimiento de la ley, salen a la luz pública casos que involucran a las autoridades, entonces el veneno se vierte contra la prensa "que solo publica cosas malas y negativas". Los altos funcionarios se quejan de ser "víctimas de los periodistas y de sus análisis" o, simplemente, de las noticias que recopilan en su diario trajinar.

La mala palabra es el "periodismo o los periodistas" y los que originan las informaciones con su comportamiento al frente de la administración pública, o en los poderes públicos, son inocentes seres perseguidos por las "mentiras y los rumores de la prensa".

En nuestro país, los periodistas departamentales sufren acoso y cierre de fuentes y en ocasiones autoridades locales llegan hasta la violencia física contra ellos. Actualmente existen varios periodistas víctimas de agresiones de hecho, atentados y hasta de ser capturados y conducidos a prisión. Desde esta tribuna, y ante la etapa electoral que ya vive nuestro país, alzamos nuestra voz y exigimos pleno respeto para la Constitución de la República y que se destierre el calificativo de "mala palabra" que muchos altos jerarcas aplican al noble vocablo: "periodista". ■

***Asociado activo de la APG**

PRENSA LIBRE

felicita a

ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE GUATEMALA

en su

72 ANIVERSARIO

por la defensa de la libre emisión
del pensamiento

Guatemala de la Asunción, abril 10 de 2019.

EL PELIGRO DE LAS REDES SOCIALES Y LA ERA DIGITAL

*Lic. Eduardo Mendoza P.

Hace tan solo cuatro décadas los mensajes llegaban por cartas y vía teléfono, era una comunicación particular e individual, hoy la cosa es distinta. Las plataformas digitales de redes son públicas y la poca responsabilidad del usuario da paso a la llamada psicología del rumor.

La tecnología digital nos ha cambiado la vida. Esta es una afirmación que no está sujeta a duda. Hoy ha quedado atrás la era en la que la gente se informaba a través de los medios formales. La otra forma de traslado de un suceso era de boca a oído, de esta forma se trasladaban los chismes y la desinformación.

En mi concepto existen tres formas de informar: el sensacionalismo, el amarillismo y el periodismo realista o formal. Es aquí donde interviene el concepto de cambio de vida para el ciudadano que requiere informarse.

Los medios, legalmente en norma, realizan actividad ética en su línea editorial cuando realizan las dos primeras formas, pero el periodismo en medios está sujeto a la crítica moral y a la acción jurídica en el caso de la calumnia y el perjurio. Esta es una gran diferencia entre lo formal y lo informal en la comunicación de mensajes.

Por la anterior razón vale la pena analizar por qué las redes sociales tienen sus ventajas y desventajas, muchas veces convertidas en un peligro para la sociedad. No es que esto se convierta en un señalamiento hacia la tecnología ya que su uso está en manos del avance del ser humano, quien es su creador y operador.

Hace tan solo cuatro décadas los mensajes llegaban por cartas y vía teléfono, de cualquier forma era una comunicación particular e individual, hoy la cosa es distinta ya que las plataformas digitales de redes son públicas y la poca responsabilidad del usuario da paso a la llamada psicología del Rumor (A x I x I x A), Ambigüedad x Interés x Inseguridad x Actualidad.

Cualquiera que tenga un teléfono celular hoy, tendrá la posibilidad de publicar lo que se le ocurra y ese es el peligro. No se trata de vedar la libertad de expresión, pero esta tiene sus limitaciones éticas y jurídicas.

UN EJEMPLO RECIENTE

Sin duda el hecho ejemplifica el daño moral que puede llegar a casos extremos. Este es el de la turista británica Catherine Shaw,

cantante y amante de la naturaleza. Fue reportada desaparecida y encontrada muerta en marzo pasado. Las redes sociales, y algunos medios poco serios, tomando como referencia lo que en ellas se publicaba difundieron la información y le dieron un tinte de asesinato y violación. Al ser encontrado el cadáver, y hecha la necropsia por el INACIF, se determinó que no era tal cosa. La familia de la infortunada dama aclaró que nada de lo que se estaba rumoreando era cierto. Sin embargo, el daño está hecho a la cantante, a su familia y a la imagen del país, todo por la total y poca seriedad de quienes utilizan las redes sociales o hacen suyo el mensaje.

ALGUNOS CONSEJOS PRÁCTICOS

1. No se deje llevar por la primera lectura. No la envíe de inmediato.

2. Inicie su reflexión lógica, ¿Lleva un objetivo oculto o el de crear inseguridad? ¿Aprovecha un hecho o noticia actual y lo deforma? ¿Es ambiguo, sin detalles, fechas, nombres, fuentes, es de origen anónimo? ¿Desprestigia a alguien o beneficia a persona alguna?

3. Contraste la información en medios formales y personas de crédito como profesionales amigos.

4. Observe la redacción de la nota. Por ejemplo, si tiene faltas de ortografía.

Sin duda alguna las redes sociales son útiles, pero hoy en día está declarada como una enfermedad la adicción a este mecanismo de comunicación. El teléfono celular se está utilizando para cualquier cosa, y su uso durante la conducción de vehículos está provocando multitud de accidentes, muchas veces mortales.

LA NUEVA GENERACIÓN

Hoy, niños y jóvenes, incluso adultos, ya no hablan cara a cara. No importa cuán cercanos estén, en la vecindad o en el sofá opuesto. La cercanía humana se ha perdido en casos donde es absolutamente necesaria. Nos estamos convirtiendo en seres solitarios que conversamos y convivimos por medio de un aparato.

La vanidad nos avasalla y nos vemos en el espejo de otros que tienen y manejan un modelo más adelantado que el que poseemos, no importa cuánto cueste, pero si es lo contrario, entonces va a dejarnos endeudados e incapaces de cumplir con pagos básicos. Habría que preguntarse si esto vale la pena, antes de adquirirlo u optar por un celular más modesto.

Por las anteriores razones utilicemos racionalmente nuestro móvil. No dejemos que este aparato nos absorba y maneje nuestra vida. No dependamos exclusivamente de él. Vivamos nuestra existencia y no permitamos que se nos quite la independencia convirtiéndonos en robots deambulantes de un mundo perdido. La tecnología digital es un avance que nos hace más fácil la vida, únicamente si la utilicemos adecuadamente.

Estudios sociales muestran que poco a poco vamos volviendo a ser sedentarios o haraganes. Hoy todo es internet, ya no hay que investigar ni que ir a una biblioteca o realizar entrevistas con expertos o caminar en busca de información. Todo esto lo harán los robots, y pronto serán tan populares como los celulares.

Los estudios hablan de profesionales que ya no serán necesarios. El trabajo va camino a perderse en áreas como los agentes de seguridad privada, médicos que diagnostiquen cara a cara dolencias y enfermedades (lo hará un ordenador), pilotos de vehículos y naves aéreas (todo es ya automático), recepcionistas, secretarias, laboratoristas, diseñadores y arquitectos de edificios, oftalmólogos… y la lista es interminable. La era digital, y sus máquinas, lo harán por otros. Triste panorama en la vida diaria lo cual incluye los medios de comunicación tradicionales. En este apartado, serán los ***NoBots***

Desafortunadamente, en ese mundo que se nos echa encima, pronto los sentimientos humanos quedarán relegados a lo cuántico. ■

***Asociado activo de la APG**

72 años en defensa de la libertad de expresión de los guatemaltecos

LA FOTOGRAFÍA DOCUMENTAL COMO INSTRUMENTO POLÍTICO EN GUATEMALA

Por Rony Iván Véliz*

"La fotografía es la forma de mantener viva la memoria histórica del individuo y de la colectividad; sin esta, seríamos tan solo palabras", explica el historiador Haroldo Rodas.

INTRODUCCIÓN

Históricamente la fotografía ha sido utilizada para informar, para mostrar a la sociedad una realidad de un momento puntual como el caso del enfrentamiento armado interno en Guatemala.

La fotografía es un instrumento útil para la lucha y la denuncia social, pero también una herramienta del Estado para señalar, incriminar y reprimir a opositores políticos por medio de imágenes manipuladas.

La fotografía tiene la cualidad de sintetizar y simbolizar acontecimientos sociales como las marchas campesinas, estudiantiles en distintas épocas de la historia guatemalteca, como la caída de Jacobo Árbenz Guzmán quien fue derrocado por la Central de Inteligencia Americana, CIA, quien puso a un militar traidor como presidente.

Muchos fotógrafos y gente común piensan que las imágenes con sentido social pueden cambiar o transformar el mundo. Una imagen vale más que mil palabras y en Guatemala las imágenes del horror de la guerra se miraban por todos lados, especialmente en las áreas rojas donde los encarnizados combates entre militares y guerrilleros era cotidiano.

Imágenes de gente pobre, desnutrida, en le selva de Ixcán, Quiché, eran visibles porque habían permanecido por años escondidos bajo la tierra para evitar que las esquirlas de las bombas los alcanzaran si tenían suerte.

Niños cargados por sus madres mostraban el horror de la guerra en los campos de batalla donde los poderosos de este país les daban dinero a los militares para que la guerra no finalizara como sucedió en el tiempo de la llamada democracia, los 10 años de presidenciables al servicio de la oligarquía, desde Vinicio Cerezo hasta Álvaro Arzú.

Un acontecimiento sucedió en 1991 cuando los indígenas de América se reunieron en Quetzaltenango donde Rigoberta Menchú fue proclamada candidata al Premio Nobel de la Paz e inscrita por Adolfo Pérez Esquivel en el Instituto Nobel cuyo escenario eran los 500 años de resistencia indígena, negra y popular contra la conquista española, donde estuvo presente Evo Morales como dirigente cocalero de Bolivia, hoy el presidente de esa nación.

Menchú abanderada por el gobierno de Francia y México, quienes la apoyaron y financiaron para su gira por varios países donde la respaldaron, mientras en Guatemala, el dictador Jorge Serrano Elías le cerraba las puertas y boicoteaba esta candidatura utilizando la fotografía como arma política contra la líder indígena.

Desde el punto de vista de la circulación social de imágenes, la invención de la fotografía se considera una revolución tecnológica comparable solamente con la invención de la imprenta al permitir múltiples (potencialmente infinitas) copias de imágenes para su difusión entre un público cada vez más amplio.

Con la mecanización de la captura de escenas del mundo visual, la tecnología fotográfica puso en jaque la hegemonía existente de la producción de imágenes, hasta entonces privilegio de un círculo limitado de artistas y artesanos.

En el curso de su historia, en sus distintas encarnaciones tecnológicas, la fotografía ha transformado en sus raíces la cultura visual y la sociedad misma para siempre.

Se instaló como un medio de registro, una herramienta inescindible de incontables actividades de la sociedad, tan diversas como el arte, la ciencia, la publicidad, el turismo, el periodismo, el poder político, la identificación de personas, la autobiografía, etc., convirtiéndose en un dispositivo social de amplísima difusión y enorme poder.

A través de un análisis de fotografías (tanto como imágenes y objetos), este curso se propone reflexionar sobre el rol en nuestra sociedad de este medio tecnológico tan versátil, dinámico como creativo.

En el caso de la fotografía aquí analizada, dicha "emoción racional" está

atravesada por dos cuestiones fundamentales. En primer lugar porque el pasado al que refiere la imagen fotográfica constituye un pasado de carácter "traumático", debido al tipo de crimen específico que significó y al daño causado en términos de la destrucción y reconfiguración del tejido social.

En segundo lugar, porque se trata de un "pasado que no quiere pasar", que se perpetúa en la no-muerte de miles de guatemaltecos y donde hay más de 45 mil desaparecidos cuyas fotos demuestran los cementerios clandestinos diseminados a lo largo del país, según los archivos de decenas de fotógrafos de guerra que estuvieron captando los horrores del conflicto armado por medio de las agencias internacionales Reuters, AP y AFP.

En los archivos fotográficos del periodista y licenciado Rony Véliz aparecen acontecimientos trascendentales preservados en el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica CIRMA.

Como marchas campesinas, obreros en paros, AEU, el Grupo de Apoyo Mutuo GAM, CONAVIGUA, desalojos, invasiones, cambios presidenciales, golpes de estado, las brigadas de paz, la guerrilla en Guatemala, el silencio de las armas y cañones con la firma de la paz, masacres, bombardeos en las áreas de combate, enfrentamientos armados, asesinados, tomas de edificios públicos, incluyendo la Catedral Metropolitana.

La historia de los bomberos municipales, los terremotos, ataques a dirigentes sociales, marchas de protesta en Quiché, desnutrición, monseñor Próspero Penados del Barrio, Juan *Gerardi*, Álvaro *Ramazzini* en las Comunidades de Población en Resistencia, CPR, de la selva, los kaibiles, graduaciones militares, etc.

Historia de la Fotografía en Guatemala

Pasaron 17 años después del descubrimiento de la fotografía, en 1826, para que ese novedoso invento, en aquella época, llegara a Guatemala en manos del fotógrafo belga León de *Pontelli*, en 1843. *Pontelli* instaló un estudio en la Calle de San Agustín (5a. avenida sur), en la Nueva Guatemala de la Asunción, donde hacía retratos por encargo. "La fotografía es la forma de mantener viva la memoria histórica del individuo y de la colectividad; sin esta, seríamos tan solo palabras", explica el historiador Haroldo Rodas.

Los pioneros

Los rasgos de los fotógrafos que se repiten a finales del siglo XIX y principios del XX eran su habilidad artística como dibujantes y pintores. Los primeros profesionales eran extranjeros itinerantes, que iban de ciudad en ciudad y ejercían, a menudo, varios oficios o se dedicaban al comercio. Por ello, permanecían por cortos periodos en los países que transitaban.

Algunos fijaban su residencia por matrimonio o por prosperidad de su trabajo. Este consistía en hacer retratos individuales o grupales de la élite guatemalteca que, asombrada del invento, podía pagar por un daguerrotipo 16 pesos en oro, a mediados del siglo XIX.

El primer fotógrafo oficial en Guatemala fue el estadounidense William C. *Buchanan*. Luego destacó el alemán Emilio *Herbruger*, cuyo arte muestra una búsqueda por magnificar los retratos, lo que inauguró la moda de las fotografías etnográficas de indígenas.

Era común en los estudios poner a la venta reproducciones de retratos de personalidades y artistas. En diciembre de 1858, según la Gaceta de Guatemala, apareció el primer fotógrafo guatemalteco, **José Lara Corzo**, de quien no se tiene conocimiento de su obra, asegura el libro Imaginando Guatemala.

Aparecieron fotógrafos aficionados poco después de la introducción y asentamiento de los primeros profesionales. En la década de 1860 se logró una mayor aproximación de la cámara al sujeto, para obtener retratos más personalizados. La fotografía evolucionó al mismo paso que aparatos y técnicas. Por ejemplo, el anverso de las tarjetas de visita que ofrecían los fotógrafos permitió corroborar fechas, tendencias, personajes, estudios y talleres fotográficos, así como explicar el papel de la fotografía como documento social.

A principios del siglo XX y a lo largo de este, se representó un país rural de bellos paisajes, bondades agrícolas y exótica población indígena. El lente captó la arqueología maya, lacónicos edificios de origen colonial, modestos avances arquitectónicos y de infraestructura. Surgió también el fotorreportaje, que se centra en tradiciones religiosas y civiles.

A mediados de esa centuria, la fotografía cambió de manera dramática la forma de percibir el mundo y las experiencias. Ocupó un lugar de gran importancia en el registro de los acontecimientos que marcaban la vida social, política, cultural y religiosa.

En las décadas de 1970 y 1980, los profesionales renovaron el concepto de la fotografía y plasman al guatemalteco común en actividades diversas y se presentaron exposiciones de gente y paisajes, como las de Diego Molina y Ricardo Mata. Además, ese arte se conceptualiza como artístico, tal como lo demuestran obras de Luis González-Palma, Daniel Hernández-Salazar y Mario Rivera, así como en la fotografía documental el colega Rony Véliz quien ha documentado los acontecimientos políticos de 1987 a la firma de la paz 1996.

En el nuevo siglo, y con el avance de la tecnología, la fotografía se ha diversificado de tal manera que su acceso ya no depende de una cámara: con tener un teléfono móvil con cámara incorporada cualquier persona tiene en su poder el inmortalizar una escena y compartirla de inmediato con millones de personas a través de las redes sociales. Por lo que la fotografía ha evolucionado en un fenómeno social. ■

*Asociado activo de la APG
Periodista y fotógrafo profesional.
Licenciado en Periodismo
Magíster en Política y Comunicación.
Autor del libro: **La Ruta de la Paz**

72 años en defensa de la libertad de expresión de los guatemaltecos

LA APG FESTEJA SU 72 ANIVERSARIO

¡Loor a los 53 insignes periodistas que el 10 de abril de 1947 le dieron vida a la máxima entidad de prensa del país!

Por Redacción

La celebración tuvo lugar en el salón mayor Miguel Ángel Asturias de la entidad, a partir de las 18:00 horas del 12 de abril. El director segundo de la Junta Directiva, y conductor del programa, Idalme Alfredo Sandoval, expresó el saludo de bienvenida. En el protocolo se cantó el himno nacional y el de la APG, inspiración del apegista Jaime Córdova Palacios. La Junta Directiva presidió la actividad.

DIRECTIVOS. De izquierda a derecha: Benedicto Girón, director III; Julio Édgar García, director I; Miguel Ángel Juárez Ruiz, presidente; Leonel Estrada Furlán, vicepresidente; Rosalía Marisol Reyes López, secretaria, e Idalme Alfredo Sandoval, director II. Ausentes por motivos personales: Miguel Ángel Albizures, director IV; Euda Lisseth Morales Ruiz, prosecretaria, y Domingo Eliseo Chiapas, tesorero. (Foto: David O. Us)

EL NACIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE GUATEMALA

Era la madrugada del 10 de abril de 1947. El periodismo guatemalteco se enfrentaba a una ley mordaza que había facilitado el cierre del diario La Hora por el gobierno revolucionario. Los periodistas trabajaban bajo fuerte presión gobiernista. No tenían dónde reunirse y se reunían casi a escondidas.

LECTURA. La secretaria de la Junta Directiva, Rosalía Marisol Reyes López, lee el acta de fundación de la APG, protocolo que se cumple en cada aniversario. (Foto de Erven Acajabón Sánchez)

La noche del 9 de abril los interesados se reunieron en la sede del diario El Imparcial. Las horas avanzaban y no llegaban a acuerdos. Pero al final se impuso el interés del gremio y se acordó fundar la Asociación de Periodistas de Guatemala, hecho histórico que quedó consagrado en la primera acta de la APG, firmada por 53 periodistas.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA APG

En la continuación del festejo del 72 aniversario de fundación de la APG, el vicepresidente, Leonel Estrada Furlán, expuso breves apuntes relacionados con el surgimiento de la máxima entidad de prensa del país. (Foto de Erven Acajabón Sánchez)

"EL MUNDO NO ES PERFECTO, PERO TAMPOCO DEBE SER TAN IMPERFECTO"

El presidente de la Junta Directiva expresó el mensaje oficial en un discurso histórico, original, tranquilo, anecdótico, claro, firme y contundente.

Habla del gobierno de la revolución y lo que dejó en infraestructura educativa y vial, en seguridad social y en legislación laboral. Indica que a pesar de todo, el país ha avanzado, pero que ese poco avance se ha pagado con sangre. Lamenta los 36 años de enfrentamiento armado y que haya guatemaltecos que aún pretenden retornar a ese oscuro pasado para continuar con privilegios e impunidad.

Licenciado Miguel Ángel Juárez Ruiz, presidente apegista. "Llegó la contrarrevolución y en ese maremoto de ideas, de unos a favor y otros en contra, algunos propugnaban la era de antes de la revolución y otros deseaban que prosiguieran otras ideas. Esos descontentos fueron los inicios del conflicto armado, la rebelión de una parte de las fuerzas armadas hacia planteamientos progresistas y fueron 36 años de lucha, de derramamiento de sangre". (Foto de David O. Us)

Juárez Ruiz señala que el periodismo es un trabajo como cualquier otro. "Nuestro trabajo consiste en informar", afirma. En relación con la molestia de las autoridades por las críticas que reciben replica las palabras de alguien que dijo: "si quieres evitar la crítica no hagas nada, no digas nada, no seas nada". Sostiene que en el quehacer humano siempre habrá crítica y afirma que la satisfacción no es no tener crítica, sino hacer el trabajo bien hecho y de buena fe.

El presidente apegista narra anécdotas del ejercicio periodístico en la medianía del siglo pasado y menciona algunas que se dieron en el radioperiódico La Mosca, de César Higueros Carrillo. Sostiene que el periodismo de vocación no injuria, no calumnia ni difama; que la radio, la televisión, la alta tecnología y sus redes sociales han cambiado la forma de informar. Comenta que antes los medios de comunicación eran la carta, el telegrama y, luego, el teléfono, pero ahora, en pocos años no existirán los medios impresos en papel. Sostiene que la mentira es mala en sí misma, contraria a la verdad que, aunque dura y amarga, siempre es buena. Agrega que aun con tanta información en las redes sociales, posiblemente estamos menos comunicados. Afirma que "antes de ser periodistas somos humanos".

AMIGA PREDILECTA DE LA APG

Licenciada María Mercedes Girón de *Blank*

Como parte del festejo por los 72 años de la Asociación de Periodistas de Guatemala, su Junta Directiva reconoció el apoyo excepcional y espontáneo que la presidenta de Prensa Libre, licenciada María Mercedes Girón de *Blank*, ha brindado en muchas actividades de la entidad.

Girón de *Blank* es hija del periodista fundador de Prensa Libre, Salvador Girón *Collier*, destacado cronista deportivo y columnista de opinión, fundador de la Asociación de Cronistas Deportivos (ACD) y de la Asociación de periodistas de Guatemala, APG.

Julio Édgar García le coloca el distintivo de Amiga Predilecta de la APG a la licenciada Girón de *Blank*. (Foto Erven Acajabón S.)

El reconocimiento estuvo a cargo del director primero de la Junta Directiva quien leyó el acuerdo en el que dicho órgano declara Amiga Predilecta de la Asociación de Periodistas de Guatemala a la licenciada Girón de *Blank* y acto seguido le colocó en la solapa el distintivo correspondiente.

Destacó la amabilidad y la cortesía de la homenajeada que en todo momento ha estado presta a colaborar para el desarrollo de las actividades de la APG.

La homenajeada agradeció en forma breve el reconocimiento.

A la izquierda la homenajeada firma el Libro de Oro de la APG.

Abajo, le acompañan en la sala de la presidencia de la entidad, de izquierda a derecha: el presidente, el director I y el vicepresidente de la Junta Directiva.
(Fotos de Erven Acajabón S.)

La homenajeada en compañía de su esposo, *Karl Blank*, del Consejo de Administración de Prensa Libre. (Foto David O. Us)

INVITADOS

Licenciado Juan José Martínez, encargado de prensa de la embajada de México; ingeniero Jorge *Lagffer*; capitán del ejército *Annie* Argueta, jefa de relaciones públicas del ministerio de la defensa nacional y representante del ministro de la defensa nacional, general de brigada Luis Miguel Ralda Moreno; y Leonor Zacarías, consejera de la embajada de la República Dominicana. La Junta Directiva agradeció al ministro Ralda Moreno por la autorización del conjunto de marimba Alma del Regimiento, del cuartel Mariscal Zavala, que aportó su música al festejo por el 72 aniversario de la APG. (Foto de Erven Acajabón S.)

Apegistas Walter Juárez Estrada, Jaime Córdova Palacios y Jorge Roldán Pinto. Los acompañan dos distinguidas invitadas. (Foto de Erven Acajabón S.)

De izquierda a derecha: apegistas Erven Acajabón Sánchez, Ángela María Fernández, la Amiga Predilecta de la APG, María Mercedes Girón de *Blank*, y Ernesto Rafael Cañas Castillo, presidente de Cronistas Deportivos Guatemaltecos. (Foto de Erven Acajabón S.)

OTROS AGRADECIMIENTOS

A **Lesbia Selguén**, directora de comunicación social de la PDH y representante del Procurador de los Derechos Humanos. También a **Juan José Martínez,** encargado de la oficina de prensa de la embajada de México. A **Erik Álvarez,** presidente de la Asociación de Cronistas Deportivos, ACD. Al programa deportivo radial Súper Deportes y a su director, periodista **Hugo Oliva Ordóñez,** por la transmisión en directo del programa por el 72 aniversario de la APG.

Igualmente agradecemos a la periodista **Marina Coronado**, expresidenta de la APG y actual vicepresidenta de la Cámara de Locutores Profesionales de Guatemala, CLPG y al secretario de dicha cámara, señor **Óscar Reyes**. Agradecimiento al primer secretario de la embajada de la República Dominicana, **Rafael Conteras**.

A la **Asociación de Señoras de Periodistas**, ASP, y a los licenciados **Alfredo Brito y Luz Arminda Barrios**, secretario y subsecretaria de comunicación social de la presidencia de la República por los arreglos florales que nos enviaron.

72 años en defensa de la libertad de expresión de los guatemaltecos

¿Quién es el indio? ¿quién, el maya? ¿quién, el mestizo? y ¿quién, el famoso ladino?

***Por Mario Alberto Carrera**

El indio de América no existía antes del 12 de octubre de 1492. Colón lo llamó así por error. El Almirante de la mar océano creyó haber llegado a las Indias Orientales. Buscaba un pasaje no convencional hacia el "mundo de la especiaría". Imaginó haber recalado en la India –en las Indias Orientales– y llamó indios "por sentido común", aunque no le funcionó tal sentido, a los hombres que entonces vio.

La voz (signo) y el concepto (significado) se fueron llenando de nuevos matices o sentidos con el paso de la Conquista y de la Colonia. Severo Martínez, empleando la metodología del materialismo histórico, le da a la palabra una categoría socio-económica que merece ser conocida y acaso revalorada. "El indio, nos dice, no es otra cosa –actualmente– que la perduración de la clase servil colonial". Mi interpretación está más bien identificada con la lingüística y la etnología. Y con la investigación literaria.

Pero el indio de Guatemala (hoy se le ha rebautizado, eufemísticamente, con el término indígena) ¿es exclusivamente maya, como él mismo se ha motejado? ¿O ya es otro ente, más sincrético de lo que ellos –los llamados mayas– pretenden? ¿Y dónde categorizamos entonces y además –en la cartografía de nuestra identidad– al mestizo y al ladino, de cara a los "otros" guatemaltecos? Todo esto se discute acaloradamente aún hoy, por ejemplo, por la existencia –o no– del indígena xinca y su lengua y su cultura y el *Convenio 169*.

De suerte que, hacia 1996 –inicios del reinado arzuista, que trágicamente no acaba– la voz o palabra maya se usó como un despectivo trapo de hacer el aseo, en el sentido de irrespeto a las culturas mesoamericanas.

Me acuerdo, por lo que acabo de escribir arriba, de los apasionados debates en los encuentros –de los diversos colectivos– por la pacificación –para llegar a la firma de los *Acuerdos de Paz*– en los años noventa del siglo pasado, bajo la égida de otro almirante pero de la oligarquía pop y kitsch. En tales reuniones se planteó la existencia de los mayas. Pero no se ahondó demasiado en el asunto porque el interés no era científico, sino eminentemente económico: a las dos partes polares (sin entrar a hablar de subdivisiones) las guiaba una meta económica. La extrema izquierda –beligerante o no, guerrillera o no– se dio cuenta de su inminente fracaso y por lo tanto la urgencia de negociar para alcanzar algo de la novísima repartición. La derecha extrema, en cambio, vio aquello como la coronación de una victoria (pírrica, desde luego) y presionadísima y auspiciada ¡paradójicamente! por los Estados Unidos que ahora, y entonces, desean y ordenan un campo pacificado para la consumación de mejores *business*, en conchabado enlace con la alta burguesía guatemalteca, que cantaba victoria como un gloria in *excelsis Deo*. De suerte que, hacia 1996 –inicios del reinado *arzuista*, que trágicamente no acaba– la voz o palabra maya se usó como un despectivo trapo de hacer el aseo, en el sentido de irrespeto a las culturas mesoamericanas. Unos por ignorantes (la alta burguesía y los terratenientes) y los otros: los que Colón por necio llamó indios, quisieron coronarse, honrarse y lograr dignificación y se rebautizaron como "mayas".

Y aquí paz (con los acuerdos *idem*) y allá gloria. Pero todo ello se matizaría de beligerancia –poco después– con el intento de llevar a la práctica el Convenio 169, *Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*, que para su aplicación demanda claridad sobre el tema de quiénes son y cómo se llaman y titulan los indígenas u originarios o aborígenes de un territorio para la justa aplicación del Convenio 169, una de cuyos capítulos más significativos, y de relieve, se refiere al derecho de decidir –de un colectivo indígena– sobre el presen-

te y futuro del entorno geográfico, en el que tiene, o no, derechos ecológicos, ancestrales e históricos. Derechos en los que incluso entran al escenario del debate, las crónicas y textos literarios. Como el *Memorial de Tecpán Atitlán* o el *Título de la Casa de Ixcuín Nehaíb, Señora del Territorio de Otzoyá*. Porque -en el fondo histórico- son alegatos por temas catastrales. Estos asuntos, aunque muy a la ligera como he dicho y con gran estulticia –y por necesidades al vapor o exprés– fueron tratados en la parte de los *Acuerdos de Paz*, referentes a la *Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas*, con superficialidad. Antes habían sido flacamente incluidos en la Constitución, pero de manera aún más perversa, medio mal intencionada, por salir del paso. Pero, sobre todo, con desconocimiento de la Historia Patria, de la etnología, de la lingüística y de las subculturas e identidad de Guatemala y los guatemaltecos.

A mi juicio –a partir de los hallazgos de grandes antropólogos nacionales como Antonio Goubaud Carrera, fundador del Instituto Indigenista– el indio (de las Indias Occidentales) o indígena (que después de los Acuerdos de Paz se empeña en llamarse maya a secas poniendo en peligro los argumentos defensivos que le ofrece el Convenio 169) debe pertenecer a las siguientes categorías: 1. Usar diariamente el llamado traje típico, que no es maya, tampoco tolteca ni siquiera quiché o xinca. Según Severo Martínez era el uniforme de los campos de concentración llamados pueblos de indios. 2. Hablar –sobre todo en el hogar o casa familiar– la lengua de la comunidad lingüística, con el mismo blindaje ejemplar de los catalanes de hoy. Como he dicho en anteriores textos, sobre este asunto que algún día será libro, el maya, en rigor, dejó de hablarse hace mil años. Ni siquiera sabemos cómo se pudo haber pronunciado. 3. El uso, idealmente, de un apellido indígena como Coy o Ixcot, aunque no absolutamente necesario. 4. La práctica de las costumbres ancestrales, entre las que se cuenta el famoso Derecho Indígena, que incluye un catastro colonial, con propiedades comunales que entran en conflicto con las posesiones de los grandes terratenientes del país. Y 5, y el más discutible: los rasgos indígenas que, como sabemos, son el color de pelo muy lacio piel y ojos. Estatura y morfología que tiende a ser pícnica. Y la mancha mongólica en los primeros meses o años. Pero resulta que, todos estos rasgos (mezclados con el perfil de los esclavos africanos que llegaron a Guatemala, a mediados del S. XVI) los podemos catar en todos los estratos socioeconómicos del país. En la alta burguesía no todos son canches, de ojos azules y de más de 1.75 m. Y aquí es donde empieza la de Dios es Cristo. ¿Quién ofrece hoy los cinco rasgos del perfil?

No es fácil escribir y describir la cartografía de nuestra identidad. Pero continuaré intentándolo. ■

***Periodista y escritor**
Colaboración

SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO

JolomKonob, Cabeza o Capital del Reino Q,anjob,al Donde la costumbre riñe con la Ley

*** Por Jorge Roldán Pinto**

Allende de los altos y azules montes, donde el poeta se sintió más cerca del cielo, el frío quema como el sol y la luna llena, con todo su esplendor, convierte la noche en día; donde de sus entrañas hace parir brotes de agua viva, dando a luz manantiales que resbalándose por surcos y laderas amamantan riachuelos, quebradas y caudalosos ríos; existen poblados, por aquí y por allá, del origen ancestral del indomable Kaibil Balam, con idiomas nativos como el Mam, Q,anjob,al, Akateca, Aguakateca, Chalchitaka, Chuj y Quiché, de los que crearon el cero en las matemáticas, grandes arquitectos, astrónomos del universo, los mismos que descubrieron que el maíz y el frijol era la dieta básica alimentaria, ahí, donde el Tum y la Chirimía cantan con nostalgia el esplendor de una raza.

Cuentan los ancianos que en el tiempo de sus antepasados, el niño, al nacer, su nombre era dedicado a la madre naturaleza, (aves, ríos, plantas, animales, flores), pero con la llegada de los españoles fueron sometidos a cambiar costumbres y tradiciones entre ellas, a poner a los niños nombres de la biblia porque según los invasores la costumbre nativa era una herejía, pero como rechazo a la ignominia y como acción de rebeldía, posesión y pertenencia, nació la costumbre de ponerle al recién nacido el nombre del abuelo y como apellido, el nombre del papá. Así, en el norte de los altos Cuchumatanes se pueden encontrar nombres como: Diego de Diego Diego, Juan de Juan Juan, Marcos de Marcos Marcos,

En esos lugares la costumbre riñe con la ley, pero con el paso del tiempo dio lugar al uso o aplicación del derecho Consuetudinario, que es el que nace de la costumbre, el derecho no escrito.

Según los juristas, este derecho es aplicado comúnmente, y mayormente, en países anglosajones, entre ellos: Estados Unidos, Inglaterra y otros. En Guatemala la inscripción de nombres por la costumbre, así como el castigo Maya, no están contemplados en nuestras leyes, sin embargo, en el caso de los nombres, el Registro Nacional de las Personas (Renap)) acepta su inscripción como tal y como un derecho logrado de la costumbre.

El castigo Maya no es reconocido, pero sí se aplica. ■

***Asociado de la APG.**

72 años en defensa de la libertad de expresión de los guatemaltecos

Es tiempo de decir adiós

***Por Leonel Estrada Furlán**

Belia Pinto de Meneses nació un 23 de junio en la Perla de Oriente, la bella Chiquimula, tierra de insignes poetas, escritores y periodistas. Tras cursar estudios de magisterio en el centenario Instituto Nacional de Señoritas de Oriente (INSO) acepta con visión optimista el reto de marcharse a la ciudad capital de la República, para hacer realidad sus sueños y dar seguimiento a sus inquietudes periodísticas. Se compromete a sí misma y decide ingresar a la Escuela Centroamericana de Periodismo, adscrita a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

Ingresa a trabajar en el departamento comercial del diario *Prensa Libre* con la idea de que al estar dentro de la empresa sería más fácil mostrar su capacidad y don de gentes para lograr ubicarse como columnista.

Según comenta Luis Morales Chúa en su columna del 26 de enero de 2018, *Belia trabajaba en la sección de anuncios, en la planta baja, y un día subió a mi oficina para conversar acerca de su deseo de escribir una columna semanal, en este diario. Analizamos varios títulos y ella sugirió uno que me pareció apropiado: Mensajes* Íntimos.

A través de su denodada labor empezó a ganarse la confianza y la simpatía de los lectores. El nombre literario *Rina Montalvo* llegó a apropiarse del corazón de miles de personas, ya sea porque les ayudó en la resolución de sus problemas o los cautivó con su carácter, estilo sencillo y agradable.

En la antesala de las bodas de oro al frente de su columna -que vio la luz el 20 de enero de 1958- Belia escribió el libro: *Querida Rina*, una antología de las miles de columnas publicadas, el cual fue prologado por Morales Chúa.

Hace 61 años, la simpática embajadora de Quezaltepeque en Guatemala dio el banderazo de salida en el periodismo social con su primera columna, la cual se reproduce a continuación.

Mensajes Íntimos

Iniciamos hoy *esta sección de Mensajes íntimos, dedicada a los que sufren y aman y a quienes buscan en la fuente inagotable del consejo, el toque de luz que les permita desmadejar la maraña, muchas veces compleja de sus conflictos sentimentales.*

Abierta a todos nuestros lectores, sin discriminación de ninguna naturaleza, esta sección aparecerá los días martes y sábado de cada semana y deseamos que la misma sirva, con especialidad, para resolver las consultas que fueren formuladas por aquellas personas que deseen encontrar en una opinión serena y libre de prejuicios, la compresión y la tolerancia que los problemas sentimentales exigen siempre y a la vez, sostener el equilibrio emocional sin el cual, aún los espíritus más fuertes son susceptibles de orillarse hacia la desesperación.

La vida no puede concebirse al margen del dolor o del amor; estos son dos sentimientos inseparables de los que con mayor o menor intensidad se dilata o se comprime el corazón en cada minuto de su existencia. Pero el dolor y el amor generan distintas actitudes frente a la vida; de allí que se diga que el mundo es demasiado ancho para los que sueñan y demasiado corto para los que sufren y llevada esta afirmación a sus extremos puede decirse que el sueño puede convertirse en locura de infinito y el dolor en agonía.

Nos inclinamos ante los soñadores y no pretenderemos sujetar las alas de sus sueños; pero a los que en el dolor se sientan solos, les abrimos nuestro corazón. Para ellos, con particularidad estamos iniciando esta sección y nos asomaremos a su mundo interno para llevarles una palabra de aliento en la antigua y siempre nueva sabia vivificadora del consejo.

A ello nos mueve la mejor intención; se nos antoja nuestro propósito como una nave que enarbola en el mástil mayor la bandera de la intimidad y que navega, querido lector, al impulso de tu confianza.

Por eso, lector amigo, escríbenos; cuéntanos tus problemas y ábrenos tu corazón sin reservas, que nosotros deseamos ayudarte. Tus mensajes íntimos hallarán siempre en esta sección una respuesta adecuada para cada uno de tus problemas.

* * * * *

Bien, se sabe que todo lo que comienza… termina. Cuánta razón tenía Belia cuando en su inicial columna escribió: *La vida no puede concebirse al margen del amor o del dolor, sentimientos inseparables de los que con mayor* o menor *intensidad se dilata o se comprime el corazón en cada minuto de su existencia.*

"El dolor y el amor generan distintas actitudes frente a la vida; de allí que se diga que el mundo es demasiado ancho para los que sueñan y demasiado corto para los que sufren".

Su columna ya es parte de la historia del periodismo nacional. Cuando se experimenta la sensación de decir: Misión cumplida, nos embarga un sentimiento de serenidad, sobre todo si hemos planificado el retiro con madurez y profesionalismo. Por ello es importante compartir lo expresado por Belia: Vengo *a celebrar el regalo de la vida. Un sueño que viví por más de 60 años. Un privilegio que Dios da cuando considera que se puede ser un instrumento de servicio. Me voy en el momento más indicado. Así quería retirarme, no por cansancio ni por problemas*.

Con indiscutible sentido de pertenencia, Belia seguirá siendo activa y muy apreciada en la Asociación de Periodistas de Guatemala –APG- a la que ingresó el 30 de agosto de 1973, afiliada con el registro 295. Su participación incluye el desempeño de cargos directivos y en comisiones de trabajo. Su capacidad, amabilidad y simpatía han sido siempre su tarjeta de presentación. Nuestra biblioteca incluye el libro "Querida Rina" para que los periodistas, estudiantes y amantes de este tipo de columnas disfruten del estilo propio de Rina Montalvo, escrito con claridad, concisión, naturalidad y ritmo.

De sus compañeros *apegistas* seguirá gozando de aprecio, cariño y admiración que le recordarán que no está sola, y si algún día siente el gusanito de reactivar Mensajes *Íntimos*, aquí encontrará campo fértil para ofrecer sus consejos y consolar espíritus desesperados. ■

*** Vicepresidente de la APG**

72 años en defensa de la libertad de expresión de los guatemaltecos

Atisbos

NUESTRA GUATEMALA ES ARA NO BOTÍN DE LADRONES

***Jorge Ernesto Fingado**

La lucha contra la corrupción y el saqueo de bienes y activos de los guatemaltecos continúa con paso firme y todo el vigor posible. Esta lucha continuará por muchos años, aunque grupos sociales, organizados o no, dentro o fuera de nuestras fronteras defiendan la corrupción. No se trata de un programa caprichoso, sino de personas que muestran interés desde hace muchos siglos para que esta práctica desaparezca en definitiva. No se trata de "querer tapar el Sol con un dedo". Se trata, sí, de una actitud de cambio profundo en favor de la justicia social y el respeto al patrimonio de todos los guatemaltecos que, al final de cuentas, es la verdadera herencia positiva que podemos legarle a nuestros hijos y nietos.

Estamos cuesta arriba en la búsqueda de estos cambios de actitud porque nos hemos acostumbrado a permitir que otros asuman la responsabilidad de combatir estos flagelos humanos que van desde la famosa corrupción hasta el asalto, el robo, la extorsión, el crimen, la manipulación ideológica y la administración política tanto del Estado como del empresariado que, con franca voracidad, apoyan financieramente programas económicos y administrativos que socaban el poco o casi agotado patrimonio de los guatemaltecos y extranjeros probos.

Convencido estoy a lo largo de mi carrera periodística, administrativa y política que no voy a componer al mundo con mi expresión crítica, pero tampoco debo callar ante la inmensidad de actitudes deshonestas que a diario vivimos. Ahora que abundan las propuestas electorales vale la pena expresar que la unidad en favor de los pueblos debe ser el principal objetivo de la propuesta política.

Los vecinos organizados, y en acción, son capaces de corregir el rumbo del país de manera eficiente, con autenticidad y conciencia colectiva. La comunidad bien organizada y los recursos económicos propios y donados bien supervisados son la mejor opción para salir del altísimo grado de violencia, frustración y desaliento que campea por todo el país y mucho más allá de lo que nos imaginamos. Más allá de nuestras narices podemos ver la ola de migrantes que no pueden ser controlados porque los cursos de acción que proponen nuestras instituciones suenan muy bonitos en su redacción y presentación, pero carecen de veracidad y no responden a los anhelos y necesidades de la enorme población que vive, o medio vive, en las ciudades, en el área rural y en laderas de muchos barrancos y montañas del país.

Los servicios esenciales como el trabajo, la alimentación y el estudio para vivir mejor y no para lucir cartones, están muy distantes de la realidad. Nuestros niños y adolescentes están más dedicados a la práctica de juegos macabros en el internet que en su propia investigación y conocimiento de su realidad.

Los padres de familia nos hemos convertido en vulgares tarjetas de débito o de crédito, pues por cualquier acción que emprendamos para corregir a nuestros hijos se nos acusa de violación a los derechos del niño o a la mujer, y ninguna cantidad de dinero nos alcanza para atender las necesidades prioritarias familiares. Por ello atisbo que nuestra Guatemala es un templo, no una cueva de ladrones donde grupos sociales desadaptados continúan enfermos y saqueando lo poco que aún podemos defender con dignidad, legalidad total y una responsabilidad a toda prueba de la práctica de un ejercicio periodístico objetivo, valiente y consecuente como la única defensa a la libertad de expresión, de prensa y derechos humanos, económicos y sociales garantizados en nuestra Constitución Política. ■

Nuestros niños y adolescentes están más dedicados a la práctica de juegos macabros en el internet que en la propia investigación y conocimiento de su realidad.

***Asociado activo de APG**

SUSCRÍBETE

www.cdag.com.gt/prensa/suscríbete/

A nuestro Boletín Pasión por Guatemala
y descubre la acción del deporte.

PASIÓN POR GUATEMALA

CDAG GUATEMALA

GUATEMALA

Recreación periodística

***Por Jaime R. Córdova Palacios**

La delicada, difícil, agotadora y peligrosa función periodística, convertida en profesión de alto riesgo por los enemigos de la libre expresión del pensamiento, obliga a nuestras entidades periodísticas a programar constantes actividades recreativas para paliar la tensa situación laboral que en Guatemala vive el Cuarto poder.

La Comisión de Deportes y Recreación del Instituto de Previsión Social del Periodista, IPSP, desarrolló recientemente, con éxito, un torneo de billar con el valioso apoyo de la Asociación Deportiva Nacional de Billar de Guatemala, ASOBIGUA, dirigida por Francisco Alvarado, presidente; Mario Rosales, secretario; Jorge Araneda, fundador y gerente; Donaldo Cahuec, entrenador, y Mynor Ordóñez, coordinador deportivo.

PARTICIPANTES. Periodistas participantes en el primer torneo de billar.

El torneo, organizado por Hugo Oliva, con el apoyo de Óscar René Ruano, en representación de la Junta Directiva del IPSP, se desarrolló en dos jornadas sabatinas en uno de los salones del palco del estadio nacional Doroteo Guamuch Flores, sede de la citada asociación, en un ambiente de entusiasmo, abrazos, anhelos, alegría, compañerismo y refrigerios donados por el IPSP.

CAMPEONES

Este singular campeonato registró los siguientes resultados: Edy Orlando Bobadilla, campeón; Óscar René Ruano, subcampeón; Carlos Ismael Pérez Crocker, tercero, y Marco Antonio Avendaño, cuarto. Todos fueron premiados con medallas y diplomas, por directivos del CONJUVE.

TRIUNFADORES: Óscar René Ruano, Edy Orlando Bobadilla, Carlos Ismael Pérez Crocker y Marco Antonio Avendaño.

Rondas eliminatorias y de clasificación.

En rondas eliminatorias y de clasificación participaron los periodistas Francisco Hurtarte, Alex Maldonado, Edin Hernández y Óscar René Ruano, directivos del IPSP; Sandra Ambrosio, Hugo Oliva, Julio Édgar García, Benjamín Leiva, Jaime Cabrera, Salvador Bonini, Francisco Sánchez y Jaime Córdova Palacios, algunos de ellos directivos y otros miembros de la Asociación de Periodistas de Guatemala, APG.

ASOBIGUA fue fundada en el año 2006, y a la fecha cuenta con cinco sedes: Guatemala, Capital; Salamá, Baja Verapaz; Totonicapán, Retalhuleu y Quetzaltenango, cubriendo las ramas juvenil y mayor masculina y femenina. Ha conquistado a la fecha 15 medallas de oro, plata y bronce a nivel panamericano, sobresaliendo el deportista Luis Lemus, a nivel nacional e internacional.

Merece reconocimiento especial el esfuerzo, trabajo y proyección humana que los directivos de ASOBIGUA dedican a los jóvenes deportistas con síndrome de *down* y en silla de ruedas, contando con la participación y agradecimiento de los padres de familia. Y sigue la actividad:

La Comisión de Deportes y Recreación del IPSP, integrada también por Jaime Córdova Palacios, tiene planificadas este año actividades deportivas y recreativas en esta capital, Puerto Quetzal, Escuintla; Guastatoya, El Progreso; El Tejar, Chimaltenango; cabecera departamental chimalteca; Antigua Guatemala y otros lugares del país.

PREMIACIÓN: Francisco Alvarado, Hugo Oliva, Ismael Pérez Crocker, Jorge Marco Antonio Avendaño, Alex Maldonado y Mynor Ordóñez. ■

***Asociado activo de la APG**

ENLACE CON EL MUNDO

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

GUATEMALA C.A.

PUERTO QUETZAL ES LA PUERTA ESTRATÉGICA PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL

Puerto Quetzal, ubicado en el litoral Pacífico de Guatemala. Es un puerto multipropósito para carga a granel, con cuatro terminales especializadas para el manejo de contenedores, pasajeros, carbón mineral y gas licuado.

Su estratégica ubicación brinda acceso a las rutas de la Cuenca del Pacífico y Costa Oeste del Continente Americano. Facilita el tránsito para las importaciones y exportaciones de países vecinos a Guatemala. Y por su cercanía con el Canal de Panamá se conecta con el resto del mundo.

Más de 30 años de experiencia en la carga y descarga de todo tipo de mercancías avalan nuestros servicios marítimo-portuarios:

- **A la carga y al buque**
- **Almacenaje**
- **Arrendamiento de áreas y locales**

Empresa Portuaria Quetzal
Km. 102 Autopista Escuintla Puerto Quetzal, Guatemala, C.A.
PBX: (502) 7828-3500

Unidad de Comercialización y Mercadeo
atencionalcliente@puerto-quetzal.com
desarrollodenegocios@puerto-quetzal.com

www.puerto-quetzal.com

Empresa Portuaria Quetzal
@empresaportuariaquetzal

Portuaria EPQ
@PortuariaEPQ

Empresa Portuaria Quetzal
EPQ

Columna de cristal

Ricardo Arjona un chapín que pudo alzar su voz

***Por Jesús Abalcázar López.**
jesus.abalcazar@gmail.com

A pesar de la adversidad que le tocó enfrentar cuando decidió salir a buscar su destino y se echó el saco sobre el hombro para dejar el nido familiar y el suelo patrio, los esfuerzos para alcanzar el triunfo, cimentados en su carácter indómito y su tenacidad sin límites, le permitieron alcanzar la gloria. Ahora toca el cielo y vuelve en repetidas ocasiones a Guatemala, profeta en su pueblo, como lo hizo en septiembre, con su gira Circo Soledad.

Ricardo Arjona es el cantautor guatemalteco que nunca se ha dado por vencido, porque hasta en la cruda adversidad ha alcanzado sus metas. El gran chapín se proyecta como hombre humilde que nunca se ha doblegado y que logró el triunfo más meteórico e increíble en los áridos terrenos de la popularidad y de la aceptación de la gente. Ricardo Arjona es uno de los cantantes latinoamericanos de mayor popularidad, capaz de atraer al público en cantidad suficiente para copar los grandes teatros o escenarios al aire libre en muchos países del mundo, entre ellos: México, Argentina y Guatemala, como un profeta de su pueblo

Fotografía tomada de www.publinews.gt

Nuestro compatriota ha vendido más de veinte millones de copias de sus discos, lo cual significa una corona de laurel sobre su frente. Algunos destinos de sus muy exitosas giras artísticas han sido Argentina, *México, Chile, Estados Unidos y varios países de Europa.* Animal nocturno, canción grabada en la disquera mundial Sony, a donde lo condujo otro productor muy conocido, fue grabada luego de que Arjona firmó un contrato que estaba en blanco, por lo que, al final, no recibió ninguna cantidad por regalías, en otras palabras: fue vilmente explotado.

Ricardo Arjona ha actuado varias veces en nuestro país, especialmente en la explanada Cayalá, como lo hizo con su gira *"Circo Soledad"* y demostró que es uno de los guatemaltecos que ha logrado ser profeta en su pueblo, pues ha triunfado aquí, como lo ha hecho en tantos otros países del mundo.

Entre sus cualidades personales está la filantropía. Mantiene instituciones de ayuda a la comunidad, entre ellas, en el campo de la educación, debido a haber ejercido la profesión de Maestro de Educación Primaria en varias escuelas públicas, donde atendió a niños hambrientos del pan del saber y del alimento para vivir. Actualmente, como artista de renombre mundial, retribuye con creces, a Guatemala y a su niñez, con lo que Dios lo ha bendecido.

Siempre serás bienvenido hermano y paisano Ricardo Arjona, y que Jesús y la Santísima Virgen María le den larga vida a tu carrera de compositor y artista de la canción, como Embajador del Hormigo de la Marimba y de tus paisanos de la Tierra del Quetzal. ■

Algunos de sus grandes éxitos: ***Verbo no sustantivo, Mujeres, Historia de un taxi, Animal nocturno, Señora de las 4 décadas, Pingüinos en la cama, De vez en vez, Desnuda, Si el norte fuera el sur, El Mesías, Sin daños a terceros, Dime que no, Acompáñame a estar solo, Mojado y tantas otras más.***

***Asociado activo de la APG.**

JUTIAPA OLVIDADA POR EL INGUAT

***Por Sergio Reyes Mazariegos**

El Instituto Guatemalteco de Turismo —INGUAT— es el ente rector y facilitador que promueve y fomenta el desarrollo turístico de Guatemala a nivel nacional e internacional, por medio de la coordinación entre los sectores público, privado y sociedad civil.

El plan de Política Nacional del 2018 al 2032 abarca La Antigua Guatemala, Cobán, San José, Quetzaltenango, Huehuetenango, Flores, Zacapa, Puerto Barrios y Retalhuleu. Sin embargo, Jutiapa, que cuenta con una franja fronteriza y es la "Puerta Abierta" para Centroamérica, nunca en la historia ha estado en los planes del INGUAT para el desarrollo turístico. Jutiapa tiene privilegios turísticos que las autoridades específicas no le han querido reconocer a la Cuna del Sol negándole con ello el lugar que le corresponde y la oportunidad de desarrollo que merece.

¿Por qué no promover el escalamiento de volcanes como el Suchitán, en Santa Catarina Mita, que en sus faldas acaricia a muchas comunidades pintorescas o del volcán Chingo que sirve de límite parcial entre el Salvador y Guatemala en los municipios de Jerez y Atescatempa? También el volcán Moyuta, en Moyuta, y su laguna de San Juan o la laguna de Candelaria, en el volcán de Ipala que es compartido por Jutiapa y Chiquimula.

Volcán Culma. Imagen de Wikimedia.org

¿Acaso no despierta interés turístico el volcán "Culma", el más pequeño de Centroamérica, a cinco minutos de la ciudad de Jutiapa, o la belleza del lago de Güija, que sirve de límite parcial entre Guatemala y El Salvador, en el municipio de Asunción Mita? También se pueden descubrir los misterios de la laguna de Atescatempa, en el municipio de Atescatempa, cerca de la frontera de San Cristóbal; el Rio Ostúa, que nace en las montañas de Jalapa, circula por los municipios de Monjas y San Manuel Chaparrón y penetra a Jutiapa por Santa Catarina Mita, pasando por Asunción Mita para desembocar en el lago de Güija. O admirar la belleza del río Paz, que nace por medio de varios nacimientos entre árboles, rocas y musgo del cerro de las Flores en el municipio de Quesada, tierra de Pepe Milla, atraviesa la columna vertebral del departamento de Jutiapa y sirve de límite parcial entre Guatemala y el Salvador a la altura del Puente el Jobo, entre las aduanas de Valle Nuevo y Las Chinamas hasta desembocar en el océano pacífico.

La Barrona. Imagen de Guatemala.com

Pero Jutiapa también posee playas hermosas en el litoral pacífico, como la Barrona y la Barrita. Garita Chapina, con acceso en carro hasta la playa. Balnearios como la maravilla No. 1 de Jutiapa; la famosa cueva de Andá Mirá, en Jalpatagua; los Chorros de Pepe Milla, en Quesada; la laguna del Obrajuelo, en Agua Blanca; la laguna del Comendador, en Pasaco; Atatupa, en Asunción Mita; sin dejar de mencionar las piscinas del Centro Municipal de Santa Catarina Mita.

Las maravillas del departamento de Jutiapa son vastas. Los acantilados del municipio de Comapa, ruta al río Paz. Observar la salida del sol desde la montaña saboreando un delicioso café producido por la gente de ese sector; además, Jutiapa ofrece a nivel nacional e internacional ejemplares de su ganadería de todas las razas. Jutiapa es rica en microclimas, templados como en los municipios de Comapa, Conguaco, Moyuta, Agua Blanca, Zapotitlán, Jerez, Yupiltepeque, El Adelanto, San José Acatempa.

Tropicales como Asunción Mita, Jalpatagua, Santa Catarina Mita, ciudad de don Pedro de Alvarado, y Atescatempa. También existe la laguna de Retana, dragada mediante la construcción de un túnel, en 1959, cuando el alcalde de Achuapa era el señor Antonio Florián. Los trabajos de evacuación del agua fueron inaugurados en 1960 en el período edilicio de Francisco López, en tiempos del expresidente, ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes. Estos trabajos fueron producto de acuerdos con la república de Japón y la colaboración del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala. La evacuación del agua de la laguna de Retana sirvió para que los campesinos sembraran cebollas, tomates, frutas y hortalizas que ayudaron a fortalecer la economía de los progresanos.

La Cuna del Sol es tierra de historia en la vida de Guatemala. El reformador Justo Rufino Barrios, en sus ansias por lograr la unión centroamericana, murió en la batalla de Chalchuapa, El Salvador. El cadete Venancio Hall, logró llegar a Yupiltepeque donde falleció por las heridas de bala que presentaba. Allí quedó recostado sobre las raíces del tronco de la ceiba, frente a la iglesia católica, anexa al parque de la localidad. Debido al inexorable clima la ceiba se secó y ni siquiera existe una plaqueta de reconocimiento histórico.

Jutiapa cuenta con diecisiete municipios que desde tempranas horas son iluminados por el sol. Cuenta en su haber con hermosas mujeres, bellos paisajes, el campesino ordeña la vaca, la mujer prepara la tortilla y en la mayoría de veces las hijas van a traer el agua a la quebrada, a manera de disimular para verse con el novio que también va a su trabajo cotidiano en el campo. Todo el que visita Jutiapa no lo olvida jamás, posiblemente porque fue a la "Piedrona", en la cúspide del Suchitán, por saborear los deliciosos mangos o porque conoció a una linda mujer. Tal vez porque probó el Chuco o los jocotes entre la variedad de la fruta de la época.

***Asociado activo de la APG**

72 años en defensa de la libertad de expresión de los guatemaltecos

Relato

Los valores culturales de Brígida Marina

***Por Ofelia Calderón de Titus.**

Empezaba la corriente feminista de la cuestión de género. Una delegación extranjera se presentó en la comunidad monolingüe en donde el idioma de la comunidad es el tzutujil. Fueron convocadas las mujeres más destacadas del lugar. Terminada la planificación, todo se presentaba casi perfecto. Las actividades se desarrollaron en el hotel más lujoso del lugar: con vista al lago, guardería, niñeras, traductores, materiales trilingües, seguridad y buena alimentación. Todo financiado por la comunidad internacional.

El trabajo inició con el debido protocolo. Fueron tres días cargados de nuevas emociones, revisión de conocimientos, intercambio de experiencias, connotados conferenciantes, relatores y la cumplida logística del caso.

Llegó el momento de la evaluación y cada una de las participantes expresó su agradecimiento por lo interesante de la actividad.

Tocó el turno a Brígida Marina quien, después de las palabras de rigor, rompió el protocolo y expresó: Desde mi niñez he pasado frente a este precioso hotel de mi pueblo y jamás pasó por mi mente que algún día yo sería su huésped y menos que mi pequeño hijo fuera atendido por niñeras uniformadas y educadas para cuidarlos mientras nosotras las mujeres recibíamos orientación sobre las corrientes del nuevo orden mundial.

Estoy de acuerdo con algunos objetivos del nuevo milenio para buscar la igualdad y reafirmar nuestros derechos. Sin embargo, necesito decirlo. En estos tres inolvidables días he pensado en mi padre que madruga a las cuatro de la mañana, va a las lejanas montañas a picar piedra y vuelve con la espalda rajada.

Con su escaso salario sostiene a la familia, a mí y a mi hijo. Jamás podré decirle que a él también le corresponden algunas tareas de la casa porque tenemos los mismos derechos y obligaciones.

Considero oportuno señalar que nuestro idioma materno es el tzutujil, la conductora es europea y nos habla en un tercer idioma que es el español, por consiguiente, la comunicación no tuvo la fluidez requerida. Considero que estas actividades necesitan procesos más largos y meditados. Muchas gracias.

***Asociada activa de la APG**

Juramentan a nuevos miembros de la APG

Por. Rafael Hernández Cabrera

Los periodistas *Raisy Senois*, Analinda Meneses, Rodolfo Yaguas, Jorge Zepeda, Julio Cruz, Herber Geovanni Jiménez y Luis Fernando Recinos fueron juramentados como nuevos miembros de la Asociación de Periodistas de Guatemala,APG, en el salón Miguel Ángel Asturias de la entidad en la sesión ordinaria de la asamblea general correspondiente a marzo del año en curso.

La juramentación estuvo a cargo del presidente de la máxima entidad de prensa del país, licenciado Miguel Ángel Juárez Ruiz. Los nuevos apegistas recibieron la credencial de la entidad, un ejemplar de los estatutos y el correspondiente pin, de manos de los directivos.

Es saludable que el periodismo nacional y la APG se nutran de sangre nueva para que la vieja guardia tenga el relevo adecuado con hombres y mujeres que amen la profesión, que sepan defender la libre emisión del pensamiento y que pongan en práctica lo aprendido en las aulas universitarias en beneficio de la información ética y veraz que se transmita a los guatemaltecos.

La juramentación de *Raisy Senois* nos trajo a la mente al asociado *Reinhold Herbert Walter Housse*, un reportero gráfico mulato, oriundo de la Ceiba, Honduras, nacionalizado guatemalteco, que prestaba sus servicios en el diario La Nación. Ingresó a la APG en julio de 1971. Casi 50 años después, S*enois* es la primera periodista negra que ingresa a la APG. Su amplio currículum lo respalda su formación en la Universidad O&M de República Dominicana, de la cual es egresada, y una maestría en Periodismo de investigación. Posee la nacionalidad guatemalteca y ahora el carné de la Asociación de Periodistas de Guatemala. ¡Bienvenida!

***Texto y fotos de Rafael Hernández Cabrera**

DE LA ESTRELLA DE ORIENTE AL SOL CHORTÍ

-El periodismo impreso en Chiquimula, (1876 - 1991)

***Por José Israel Reyes Posadas**

En el marco del CXVIII aniversario del nacimiento del poeta Humberto Porta Mencos, el 14 de julio del presente año, en acto especial el autor de este artículo presentará en la ciudad de Chiquimula esta obra de cuyo contenido se ofrece el siguiente fragmento.

El periodismo escolar

En lo atinente al periodismo escolar, en junio de 1959, el profesor Óscar López Mérida, entonces director de la Escuela Nacional Urbana de Varones de Coatepeque, Quetzaltenango, expresó:

"El periodismo escolar a través de los tiempos ha sido verdadero auxiliar en el desarrollo de las actividades sociales, culturales y científicas de la Educación. Cabe mencionar que el periodismo escolar viene conociéndose desde 1862. Según *Forgione*; casi seguro es que *Tolstoy*… comenzó a publicar en su revista "*Yasnaía*" trozos literarios de los niños. En 1901, Ferrer en su "Boletín de la Escuela Moderna" en España hacía lo mismo y en 1912 en Inglaterra se sigue el mismo procedimiento por *Cal Well Cook* con la publicación de los "*Perse Playbooks.*"

Respecto al punto de partida del periodismo escolar en Guatemala, el Lic. Víctor Hugo de León, en su libro, "Periodismo Escolar", página 31, edición 1990 dice:

"El punto de partida, en cuanto a periodismo escolar se refiere, podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que se marca en Guatemala a raíz del movimiento político de 1944. Este ofreció la oportunidad de cambiar estructuras que se habían hecho caducas a lo largo de una dictadura que se impuso en Guatemala a sangre y fuego durante 14 años hasta el momento que fue derrocada por la unión de voluntades del pueblo, estudiantado universitario y ejército en sus filas jóvenes… por primera vez en forma oficial, (se incluyó) en contenidos curriculares –programas de estudio del nivel primario– el periodismo escolar como auxiliar didáctico. Estos programas fueron aprobados el 12 de junio de 1947*"*.

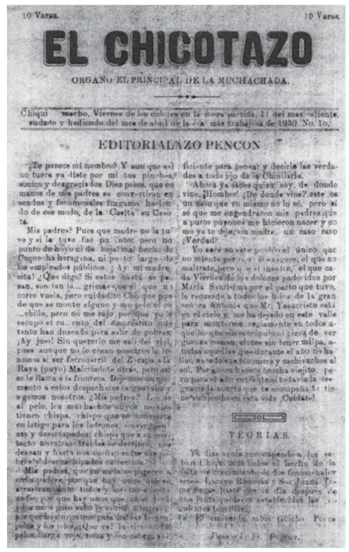
10 Varas. 10 Varas.

EL CHICOTAZO

ORGANO EL PRINCIPAL DE LA MUCHACHADA.

EDITORIALAZO PENCON

TEORIAS

Página 1 del periódico "El Chicotazo" Chiqui-macho, de la muchachada del INVO, Chiquimula, abril de 1930". Como también famoso ha sido el anecdotario que se desprende del periódico anónimo "EL CACHINFLÍN" que se asegura emanó de inquietudes estudiantiles chiquimultecas, del cual fue difícil encontrar alguna edición, pero puede ser un punto a tratar del periodismo investigativo.

Los maestros que vivieron la experiencia de la década de 1944 a 1954, coinciden en que el tablero de noticias constituyó el principal antecedente del periodismo escolar en Guatemala… El tablero de noticias muy pronto ya no fue suficiente. Había necesidad de algo más: el "periódico mural".

Los centros de educación formal del país, tanto escuelas primarias como secundarias, del área rural y urbana, fueron laboratorios dinámicos que, con la orientación de determinados educadores, ejercitaron con la pedagogía y la didáctica que la práctica de la producción les permitió. Algunos fueron ocasionales, otros más planificados y permanentes, pero muchos de ellos fueron el germen del nacimiento de personas que llegaron a practicar, desarrollar y sobresalir en el ámbito del periodismo nacional.

Sobre esta idea, en la página uno del periódico "Prólogo", Órgano Informativo del Grupo de Escritores Chiquimultecos "Portalibros", de julio del año 2018, apunta lo siguiente:

"Para nadie es un secreto que muchos de nuestros literatos (poetas, escritores y periodistas) fue en alguna etapa de su crecimiento, especialmente en sus años de escolaridad, donde obtuvieron el momento de la motivación fundamental para cultivar esta rama de las bellas artes, que además de hermosa, tiene una fortaleza humana con más trascendencia que muchas de las acciones materiales del diario vivir".

En Chiquimula fueron abundantes los medios impresos que se dieron en esta época, algunas publicaciones apenas nacieron, otras se mantuvieron por algún tiempo y trataron de sostenerse, pero, con el correr del tiempo, nuevas generaciones y pocas condiciones positivas, hicieron que el periodismo escolar fuera desapareciendo, llegando a constituirse en una parte de la historia del periodismo impreso en Chiquimula, de lo que pocas huellas hay.

La práctica del periodismo ha tenido sus grandes etapas, como también sus dificultades, especialmente cuando se concibe que el periodismo es un potente medio de comunicación formal, nada fácil de acceder a ellos, por lo tanto, son muy conocidas las formas alternativas que aquí se han dado, ejemplo, los medios en forma manuscrita, con copias al carbón, editados por grupos estudiantiles y a veces anónimos, porque, decir la verdad (no infundada, con falta al pudor y a la honorabilidad) es tocarle "el talón de Aquiles" a la autoridad y al poder, es un atrevimiento peligroso, pero la juventud ha mostrado que ello es posible, emocionante y satisfactorio.

***Asociado de la APG**

72 años en defensa de la libertad de expresión de los guatemaltecos

notiAPGistas

LA JUNTA DIRECTIVA 2019 – 2020 POSESIONÓ EL 15 DE ENERO

Por Redacción

La Junta Directiva electa para el período 2019 – 2020 tomó posesión el 15 de enero de 2019 en solemne acto desarrollado en el salón mayor Miguel Ángel Asturias de la Asociación de Periodistas de Guatemala.

Directivos. De izquierda a derecha: Idalme Alfredo Sandoval, director II; Benedicto Girón, director III; Miguel Ángel *Albizures*, director IV; Domingo Eliseo Chiapas, tesorero; Leonel Estrada Furlán, vicepresidente; Miguel Ángel Juárez Ruiz, presidente; Rosalía Marisol Reyes López, secretaria; Euda Lisseth Morales Ruiz, prosecretaria, y Julio Édgar García, director I. (**Foto de la APG**)

Julio Édgar García, presidente saliente, informó que durante su gestión se defendió con vehemencia la libre emisión del pensamiento, de prensa, de informar y de ser informado y que la Junta Directiva se opuso rotundamente al manoseo de la ley de emisión del pensamiento por parte de los diputados, pseudopolíticos que pretenden criminalizar la crítica periodística y la crítica de la población por sus desafortunadas acciones como funcionarios.

Agregó que fortaleció la comunicación con todos los medios de comunicación guatemaltecos, con representaciones diplomáticas acreditadas enel país y con organizaciones de periodistas y medios internacionales como **Reporteros sin fronteras, *Freedom House*, IFEX, *Internews*, OIT, Felap y FIP**. Asimismo, dijo, desarrollamos seminarios en diferentes departamentos del país y con la Alianza de Entidades de Prensa continuaremos luchando por que se institucionalice un programa de protección a los periodistas. Se mostró satisfecho por ser el primer apegista que desempeña la presidencia por dos años consecutivos, pero no por reelección, pues esta no la permiten los estatutos de la APG, sino por la infausta muerte de la presidenta Ileana Alamilla a los dos días de haber tomado posesión del cargo para el que fue electa por tercera ocasión.

REUNIÓN CON *FREEDOM HOUSE*

REUNIÓN. Con el propósito de tratar temas de interés para el gremio periodístico guatemalteco, la Junta Directiva de la APG se reunió el 2 de abril con dos representantes de la organización *Freedom House*, de Estados Unidos (al fondo, lado derecho, tercera y cuarta de la fila), y la Fiscalía de Delitos contra Periodistas del Ministerio Público (MP). (Foto de Idalme Sandoval)

CÁMARA GUATEMALTECA DE PERIODISMO RINDE HOMENAJE PÓSTUMO A ILEANA ALAMILLA

Tributo a expresidenta de la APG se da en el marco del seminario "Desinformación: Identificación y manejo de las noticias falsas"

El evento se desarrolló el 6 de marzo, de 8:00 a 15:30 horas, en el salón José Mariano Arzú de la Cervecería Centroamericana y contó con la participación de expositores nacionales e internacionales.

La inauguración estuvo a cargo de la licenciada Sylvia Gereda, presidenta de la Cámara Guatemalteca de Periodismo (CGP); el doctor Julio Carranza, director de la oficina de la UNESCO en Guatemala y el señor Jean Francois Charpentier, excelentísimo embajador de Francia en Guatemala. También estuvieron presentes Julio Édgar García, expresidente de la APG, Adrián Zapata, y uno de sus hijos, en representación de la familia Zapata Alamilla.

Foto de Esteban Us García.

El homenaje lo entregó el doctor Carranza al esposo de Alamilla, Adrián Zapata, "por su ardua labor en pro del periodismo guatemalteco, por haber sido presidenta de la Asociación de Periodistas de Guatemala, APG, en tres ocasiones, y por haber fundado en los años del conflicto interno el Centro de Reportes Informativos de Guatemala (CERIGUA).

Ileana del Carmen Alamilla Bustamante, presidenta de la APG en 2005,2016 y 2018. Falleció el 17 de enero del año anterior, dos días después de tomar posesión como presidenta apegista por tercera ocasión. (Foto EUG)

Adrián Zapata agradece el reconocimiento a Ileana Alamilla. (Foto de Idalme Sandoval)

EL DESARROLLO DEL SEMINARIO

Ante decenas de periodistas de diferentes medios y organizaciones de periodistas de todo el país dio inicio el ciclo de conferencias con la periodista francesa Mathilde Damgé, del periódico "Le Monde", quien expuso el tema La producción y difusión de las ***Fake News*** (noticias falsas, en español): el papel de las redes sociales. Damgé también presentó el marco legal contra la desinformación en Francia.

Asistentes al seminario. (EUG)

Luego de un receso se desarrolló el foro "De la hiper información a la desinformación: la responsabilidad del lector y la implementación de estrategias educativas", en el que, con la moderación del doctor Moisés Jerez, decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Mariano Gálvez, participaron Damgé, Gereda, Pedro Trujillo y Silvia Lanuza. Nuevamente Damgé intervino con el tema: "Les Décodeurs", un medio de comunicación para luchar contra la desinformación.

El presidente, Miguel Ángel Juárez Ruiz, y otros directivos de la APG participaron en el seminario. (Foto EUG)

72 años en defensa de la libertad de expresión de los guatemaltecos

Después del almuerzo se corrió un video en el que la diputada francesa, Paula Fortaleza, especializada en democracia digital, disertó sobre este tema.

Finalmente, y siempre con la moderación del doctor Jerez, se desarrolló el foro "Construir una vigilancia colectiva: la democracia en la era digital". Participaron: Luis Felipe Valenzuela, director de Emisoras Unidas; Mathilde Damgé, del periódico *Le Monde*, en el centro, y María Luisa Gómez, conductora de Guatevisión.

Foto EUG.

La apegista Zulma Yomara Hernández participó activamente. (EUG).

Idalme Sandoval, Zulma Yomara Hernández y Euda Lisseth Morales Ruiz, de la APG,con la periodista francesa, Mathilde Damgé. (Foto de I. Sandoval).

SEMINARIO EN JUTIAPA

ANIVERSARIO. Con motivo de celebrar el 31 aniversario de la Asociaciónde Periodistas de Jutiapa se desarrolló en aquella cabecera departamental el 22 de marzo un seminario sobre temas periodísticos. En el evento participaron las asociaciones de periodistas de Jalapa y de Santa Rosa. Los expositores fueron periodistas de la APG, entre ellos: Miguel Ángel Juárez Ruiz, presidente de la entidad, Idalme Sandoval, director II, e Israel Tobar Alvarado, asociado apegista. (Fotos Idalme Sandoval).

ENTREGAN OBRA A SU AUTOR

La obra **Tu última oportunidad** le fue entregada recientemente a su autor, periodista José Luis Reyes Donis, lado derecho, quien es directivo de la Asociación de Reporteros Gráficos de Guatemala (ARG). Le acompaña el también reportero gráfico y miembro de la Asociación de Periodistas de Guatemala, **Erven Acajabón Sánchez.**

NUESTRO SALUDO A DOS COLEGAS Y AMIGOS
A AMBOS LES DESEAMOS QUE TENGAN UN PRONTO RESTABLECIMIENTO EN SU SALUD

Tommaso Alimelli, periodista deportivo italiano. Amigo de la APG. Va nuestro saludo solidario hasta Nepi, su pueblo natal, del cual es hijo destacado.

Izquierda: Nuestro hermano apegista, Erwin Salvador Mérida Higueros, director de la Revista APG. ¡Ánimo!

Deseamos que recuperen su salud.

www.banrural.com.gt

La APG está celebrando 72 años de labor periodística.

Banrural felicita a la Asociación de Periodistas de Guatemala -APG- por su abnegada labor desde 1947.

Banrural, el amigo que te ayuda a crecer.

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

“Más allá de presentar la verdad, el periodismo ayuda a formar ciudadanos honestos, informados y libres.”

Felicitaciones a la Asociación de Periodistas de Guatemala en su LXXII Aniversario

Cervecería Centro Americana, S.A.
Creemos, confiamos e invertimos en Guatemala